

República de Panamá

LOCAL COMERCIAL

Localización: Chitré, calle Circunvalación externa con Camino a la Isla / El Aserrío, corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, Categoría I

Tipo de proyecto: **CONSTRUCCIÓN**

Promotor del proyecto:
Penghui Cen. CIP E-8-76477
Celular: 6797-9975

Consultoras habilitadas por MiAmbiente:

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro: N° IAR-096-2000; Teléfono: 966-9350
Bióloga Enid R. Rivera Q. Registro: N° IAR-032-1997: Teléfono: 996-1933

Noviembre 2019

1.0 INDICE

Nº	Tema	Pág. N°
1.0	INDICE	2-5
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	6-7
2.1	Datos generales de la empresa:	6
	a) Persona a contactar	6
	b) Números de teléfonos y celulares	6
	c) Correo electrónico	6
	d) Página Web	6
	e) Nombre y registro del Consultor	6
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	6
2.3	Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad	6
2.4	Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad	6
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad	6
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado	6
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado	7
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	7
3	INTRODUCCIÓN	8-9
3.1	Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	8
3.2	Categorización: Justificación de la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	8-9
4	INFORMACIÓN GENERAL	10-21
4.1	Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros	10-17
4.2	Paz y Salvo emitido por la MiAMBIENTE, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación	18-21
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	22-35
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	22
5.2	Ubicación geográfica. Mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto	22-26
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	26-27
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	27
5.4.1	Planificación	27-28
5.4.2	Construcción/ejecución	28-29

Nº	Tema	Pág. Nº
5.4.3	Operación	29
5.4.4	Abandono	29
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	29
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	29-30
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	30
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	30-31
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	31
5.7	Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	31
5.7.1	Sólidos	31
5.7.2	Líquidos	32
5.7.3	Gaseosos	32
5.7.4	Peligrosos	32
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	32-34
5.9	Monto global de la inversión	35
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	36-44
6.1	Formaciones geológicas regionales	36
6.1.2	Unidades geológicas locales	36
6.1.3	Caracterización geotécnica	36
6.2	Geomorfología	36
6.3	Caracterización del suelo	36
6.3.1	La descripción del uso del suelo	36
6.3.2	Deslinde de la propiedad	36
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	36-42
6.4	Topografía	43
6.4.1	Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	43
6.5	Clima	43
6.6	Hidrología	43
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	43
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	43
6.6.1.b	Corriente, mareas y oleajes	43
6.6.2	Aguas subterráneas	43
6.6.2.a	Identificación de acuífero	43
6.7	Calidad del aire	43
6.7.1	Ruido	43
6.7.2	Olores	44
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área	44
6.9	Identificación de los sitios propensos a Inundaciones	44
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	44

Nº	Tema	Pág. Nº
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	45
7.1	Características de la flora	45
7.1.1.	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAMBIENTE)	45
7.1.2.	Inventario de especies exóticas, amenazas, endémicas y en peligro de extinción	45
7.1.3.	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	45
7.2	Características de la fauna	45
7.2.1	Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	45
7.3	Ecosistemas frágiles	45
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	45
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	46-60
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	46
8.2	Características de la población (nivel cultural y educativo)	46
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	46
8.2.2	Índice de mortalidad y morbilidad	46
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	46
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas	46
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)	46-59
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	60
8.5	Descripción del Paisaje	60
9	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	61-65
9.1.	Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	61
9.2.	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	61-64
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	65
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	65
10	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	66-75
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	66

Nº	Tema	Pág. Nº
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	66-69
10.3	Monitoreo	69-70
10.4	Cronograma de ejecución	70-74
10.5	Plan de participación ciudadana	74
10.6	Plan de Prevención de Riesgo	74
10.7	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	74
10.8	Plan de Educación Ambiental	75
10.9	Plan de Contingencia	75
10.10	Plan de Recuperación Ambiental y de abandono	75
10.11	Costos de la gestión ambiental	75
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL	76
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	76
11.2	Valoración monetaria de Externalidades Sociales	76
11.3	Cálculos del VAN	76
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES.	77-80
12.1	Firmas debidamente notariadas	77-79
12.2	Número de registro de consultor(es)	80
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
14	BIBLIOGRAFÍA	82
15	ANEXOS	83-117
	• Planos del proyecto	84-88
	• Encuestas aplicadas. Volante informativa	89-117

2.0 RESUMEN EJECUTIVO.

2.1. Datos generales del promotor.

El promotor del proyecto es Penghui Cen, varón, de nacionalidad china, con cédula de identidad personal N° E-8-76477, con domicilio en Chitré.

a) Persona a contactar:

Penghui Cen.

b) Números de teléfonos:

Teléfono móvil: 6797-9975.

c) Correo electrónico

lilithmana78@gmail.com

d) Página Web:

No tiene.

e) Nombre y registro del consultor

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro N° IAR-096-2000.

Bióloga Enid Rivera Quintero. Registro N° IAR-032-1997.

2.2. Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.3. Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.4. Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.5. Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.6. Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.7. Descripción del plan de participación pública realizado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.8. Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

3. INTRODUCCIÓN.

3.1. Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

El documento que se elaboró y que se presenta para la evaluación del Ministerio de Ambiente tiene como **objetivo** analizar los impactos que pueden provocar las diferentes actividades del proyecto en sus cuatro etapas de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono) y recomendar medidas para la minimización de los efectos negativos. Otro objetivo del documento presentado es obtener el permiso del Ministerio de Ambiente para el desarrollo del proyecto. Para lograr estos objetivos se ha elaborado el **alcance** del estudio: una detallada evaluación del área donde se pretende desarrollar el proyecto, un análisis de las actividades del proyecto y su consecuencia (impactos que puedan provocar) para el medio natural, elaboración de Plan de Manejo Ambiental cuyo cumplimiento minimizará el efecto negativo que podrá tener el desarrollo del proyecto para el medio natural. La **metodología** utilizada consiste en:

- Elaboración de un cronograma de trabajo.
- Visita al área donde se pretende desarrollar el proyecto por el equipo interdisciplinario, recolección de información de campo relacionada con los factores del medio natural: físicos, biológicos y socioeconómicos.
- Recopilación de datos socioeconómicos y aplicación de encuesta a la población adyacente sobre la aceptación del proyecto, cumpliendo con el proceso reglamentario.
- Entrevista con profesionales que conocen el sector de la construcción y los problemas que puedan presentarse con el desarrollo del proyecto.
- Análisis de las actividades del proyecto en sus diferentes etapas, la infraestructura por construir, datos financieros y de otra índole relacionados con éste.
- Análisis de las actividades del proyecto versus factores del medio natural realizado por cada profesional del equipo.
- Discusión de los impactos identificados y las medidas de mitigación recomendadas.
- Elaboración del documento.
- Emitir recomendaciones o sugerencias necesarias para alcanzar las metas propuestas al promotor del proyecto. Al momento de la entrega del documento final, se pone al tanto de todos los compromisos adquiridos al promotor y a los responsables de llevar la parte ambiental del proyecto.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

Analizando el proyecto y el sitio donde se desarrolla, el grupo consultor ha llegado a la conclusión que el proyecto no afecta alguno de los cinco criterios de protección ambiental, establecidos en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 (dicho decreto fue modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 en el Artículo 20, por el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012 y por el Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio de 2018 en los Artículos 20, 38, 39, 58, 59, 60, 62 y 63) en ninguna de sus fases de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono), por lo que se ha elaborado un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Las razones son:

Criterio 1. El proyecto no genera y no presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna, ni para el medio ambiente ya que no genera desechos peligrosos, efluentes líquidos, emisiones, ruidos, vibraciones, radiaciones y no hay riesgo de proliferación de vectores. Es un proyecto de construcción de local comercial para alquilar.

Criterio 2. El proyecto no genera ni presenta alteraciones significativas sobre la calidad y cantidad de los recursos naturales ya que no se altera el estado del suelo, no se presenta en el área flora y fauna significativa, no se explotarán las aguas subterráneas. El terreno es totalmente intervenido, se observaron dentro de los restos de pisos y fundaciones de estructuras, una valla instalada.

Criterio 3. El área no es clasificada como protegida.

Criterio 4. Con el desarrollo del proyecto no se tienen que reubicar comunidades, el terreno donde se desarrollará el proyecto es baldío y está ubicado a una orilla de la circunvalación externa.

Criterio 5. El proyecto no genera ni presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor arqueológico, ni histórico.

4. INFORMACIÓN GENERAL.

4.1. Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

El promotor del proyecto es Penghui Cen, varón, de nacionalidad china, con cédula de identidad personal N° E-8-76477, con domicilio en Chitré.

El proyecto se desarrollará dentro de la finca inscrita al Folio Real No. 19317 (F), con código de ubicación 6001, que es propiedad del promotor y de Yanling Cen, con cédula de identidad personal E-8-90638. Se presentan a continuación la copia de la cédula del promotor, la certificación de Registro Público de la propiedad, la nota de autorización para el desarrollo del proyecto de la copropietaria del terreno y copia notariada de la cédula de la misma, Declaración Jurada del promotor.



Yo, ruego constar que se ha cotejado esta(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y emitir que es(son) su(s) fotocopia(s)

25 OCT 2019

Nombre _____

Pedro Pablo Pérez



Registro Público de Panamá

No. 1856976

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN VEGA FLOREZ
FECHA: 2019.10.21 12:25:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

Milagros del Carmen Vega Florez

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 411319/2019 (0) DE FECHA 10/18/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6001, FOLIO REAL N° 19317 (F)

CORREGIMIENTO CHITRÉ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA.

UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 366 m² 64 dm².

UN VALOR DE DOCE MIL BALBOAS (B/. 12,000.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE Y ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 1184, PROPIEDAD DE MERCEDES FRIAS RAMOS Y ALEXIS FRIAS RAMOS.SUR:ANTES CAMINO A LA HUERTA, HOY CALLE SIN NOMBRE.OESTE: CALLE DE CIRCUNVALACION EXTERNA.RUMBOS Y MEDIDAS:CON DIRECCION NORTE, 16°15' ESTE, HASTA EL PUNTO DOS SE MIDEN 20.80MTS; DE ALLI CON DIRECCION SUR, 76°25' ESTE, HASTA EL PUNTO TRES SE MIDEN 18MTS, DE

ALLI CON DIRECCION SUR, 13°11' OESTE, HASTA EL PUNTO CUARTO SE MIDEN 18.80MTS, DE ALLI CON DIRECCION NORTE, 82°21' OESTE, HASTA EL PUNTO UNO DE PARTIDA SE MIDEN 19.20MTS. NÚMERO DE PLANO: 60101-8721.

TITULARES REGISTRALES

PENGHUI CEN (CÉDULA E-8-76477) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD.

YANLING CEN (CÉDULA E-8-90638) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS SOBRE LA FINCA MADRE NUMERO 1184 TOMO 140 FOLIO 454 DE LA PROVINCIA DE HERRERA. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 244, ASIENTO DIARIO: 8052 DE FECHA 02/26/1996.

DECLARACIÓN DE MEJoras: DESCRIPCIÓN: 1 CASA DE 1 SOLA PLANTA CON PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS TECHO DE ZINC Y MADERA PISO DE CEMENTO RUSTICO VENTANAS DE ORNAMENTALES Y PUERTAS DE MADERA CON UN AREA DE 39M2 60DM2 Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON PARTE DE SU PROPIO TERRENO CON UN VALOR DE 6,500.00 BALBOAS VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO DOCUMENTO NUMERO 1. SIENDO EL DECLARANTE PEDRO . BULTRON BOSQUEZ CÉDULA 6-41-253 INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 244 ASIENTO DIARIO: 8052 DE FECHA 02/26/1996

DECLARACIÓN DE MEJoras: DESCRIPCIÓN: 1 LOCAL COMERCIAL DE 1 SOLA PLANTA Y DE 1 SOLO SALON CON PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS TECHO DE ZINC Y MADERA PISO RUSTICO VENTANAS DE ORNAMENTALES Y PUERTAS DE MADERA CON UN AREA DE 61M2 55DM2 Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON PARTE DE SU PROPIO TERRENO CON UN VALOR DE 3,000.00 BALBOAS VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO.SIENDO EL DECLARANTE PEDRO . BULTRON BOSQUEZ CÉDULA 6-41-253 INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 244 ASIENTO DIARIO: 8052 DE FECHA 02/26/1996.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA LUNES, 21 DE OCTUBRE DE 2019 11:41 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402400361



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: A807D770-A911-41BF-BB78-C2880192D2A2

Chitré, 24 de octubre de 2019

Señores
MINISTERIO DE AMBIENTE
Regional Herrera
E. S. D.

Respetados Señores,

Por medio de la presente, yo, YANLING CEN, con cédula de identidad personal E-8-90638, en mi condición de copropietaria de la Finca Folio Real N°19317, con código de ubicación 6001, autorizo a PENGHUI CEN, con cédula de identidad personal E-8-76477, para que desarrolle el proyecto “Local Comercial” dentro de dicha finca. Esta está ubicada en Chitré, vía circunvalación externa, corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Atentamente,

YANLING CEN



Yo, hago constar que he informado a mis hermanos (plasmado) en este documento, con tal que aparezcan en el folio correspondiente. La licencia personal es de mis hermanos, a quien se les han autorizado, por lo que ellos son los que autorizan.

Yanling Cen E8-90638
Penghui Cen E8 76477

25 OCT 2019

Herrera
Herrera
Lidia Rita Herrera Soán
Notaria Pública de Herrera

25 OCT 2019
Cen Penghui
E-8-76477





Yo, ruego constar que se ha cotejado este(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) su(s) fotocopia(s)

25 OCT 2019

Herrera

Lola Rita
Notaria Pública de ...

1	DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL	
2	Chitré, 25 de octubre de 2019	
3	En la ciudad de Chitré, cabecera de la provincia y del Circuito Notarial de Herrera, República	
4	de Panamá, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019),	
5	siendo la ocho y treinta y cinco de la mañana (8:35 a.m.) ante mí licenciada RITA BETILDA	
6	HUERTA SOLÍS, NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA , cedulada	
7	seis – ochenta y dos – cuatrocientos cuarenta y tres (6-82-443), y ante los testigos que	
8	suscriben, compareció personalmente PENGHUI CEN , varón, chino, mayor de edad, casado,	
9	portadora de la cédula de identidad personal número E-ocho-siete seis cuatro siete siete (E-8-76477), con	
10	domicilio en el distrito de Chitré, provincia de Herrera, actuando en su nombre y representación propia,	
11	en nuestra capacidad de Administradores y Representantes Legal del proyecto “ LOCAL	
12	COMERCIAL ”, Categoría uno (1), me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una	
13	Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es	
14	exclusiva DEL DECLARANTE y conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco	
15	(385), del Texto Único Penal, que testifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó	
16	hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento, y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera	
17	totalmente voluntaria declaró lo siguiente: PRIMERO: Yo, PENGHUI CEN , de generales anteriores	
18	descritas, que sobre el folio real número diecinueve mil trescientos diecisiete (19317), código de ubicación	
19	seis mil uno (6001), se construye el proyecto “ LOCAL COMERCIAL ”, declaro bajo la gravedad de	
20	juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto el citado proyecto se ajusta a las	
21	normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no	
22	conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental	
23	regulados en el artículo veintitrés (23), del Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123), de catorce	
24	(14) de agosto de dos mil nueve (2009), modificado por el Decreto Ejecutivo numero ciento cincuenta y	
25	cinco (155) de cinco (5) de agosto de dos mil once (2011), por el cual se reglamenta el Capítulo II del	
26	Título IV Ley número cuarenta y uno (41), de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).	
27	La suscrita notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que	
28	no hubo interrupción alguna. Leída como fue la misma en presencia de los testigos LUIS	
29	ALBERTO BATISTA DÍAZ , varón, panameño, mayor de edad, casado, cedulado número siete-setecientos	
30	siete-trescientos catorce (6-707-314), y ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO , varón,	

panameño, mayor de edad, soltero, cedulado número ocho-doscientos ochenta y nueve-doscientos treinta y nueve (8-289-239), vecinos de este circuito notarial, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, todos la encontraron y le impartieron su aprobación y la firman ante mí, La Notaria Pública que doy fe.-----

PENGHUI CEN



LUIS ALBERTO BATISTA DÍAZ

~~ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO~~

LICENCIADA RITA BETILDA HUERTA SOLÍS
NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA



Chitré, 24 de octubre de 2019

Señores
Ministerio de Ambiente
Regional Herrera
E. S. D.

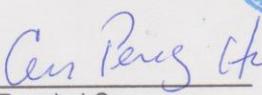
Respetados Señores,

Por medio de la presente, yo, PENGHUI CEN, varón, de nacionalidad china, con cédula de identidad personal No.E-8-76477, con domicilio en Chitré, carretera nacional, diagonal al edificio de Registro Público, teléfono móvil: 6797-9975, e-mail lilithmana@gmail.com, en mi condición de promotor del proyecto "Local Comercial", solicito el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "Local Comercial", en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental con fundamento de derecho en el Decreto Ejecutivo N°123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.975 del 23 de agosto de 2012 y Decreto Ejecutivo No.36 de 3 de junio de 2019.

El proyecto "Local Comercial", ubicado en Chitré, vía Circunvalación externa, corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, se desarrollará en la Finca Folio Real N°19317(F), con código de ubicación 6001 y es del sector Industria de la Construcción.

El EsIA Categoría I se elaboró por las consultoras Natalia Ivanova de Mendieta (IAR – 096-2000) y Enid Rivera (IAR – 032-1997) y consta de dos partes: documento principal de 82 páginas y anexos de 35 páginas, dando un total de 117 páginas.

Atentamente,


Penghui Cen

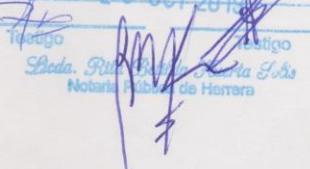


25 OCT 2019



Yo, hago constar que he cotejado una(s) firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Penghui Cen
EP-76477

Herrera, 25 OCT 2019

Notaría Pública de Herrera
Lcda. Ruth Bautista Gómez

4.2. Paz y salvo emitido por MiAMBIENTE y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

En la siguiente página se presentan el paz y salvo N°168365 emitido por MiAMBIENTE y el recibo de pago N°6011465 por la evaluación del presente estudio.



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

EPA
(Continued)

Certificado de Paz y Salvo
Nº 168365

Fecha de Emisión:

25	10	2019
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

24	11	2019
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

CEN, PENGHUI

Con cédula de identidad personal nº

E-8-76477

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.



**Ministerio de Ambiente****No.**

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

6011465**Dirección de Administración y Finanzas****Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	PENGHUI CEN / E-8-76477	<u>Fecha del Recibo</u>	25/10/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Herrera	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	<u>No. de Cheque</u>		
	Slip de de B/. 353.00		
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 B/. 353.00		

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

CANCELA PAZ Y SALVO Y LA EVALUACIÓN DE ES. I.A. - CATEGORIA I (PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL EN CHITRÉ- CORREGIMIENTO SAN JUAN BAUTISTA)

Día	Mes	Año	Hora
25	10	2019	01:56:50 PM

Firma
Nombre del Cajero Judith Villarreal

Ministerio de Ambiente
CANCELADO
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

Sello

IMP 1

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.

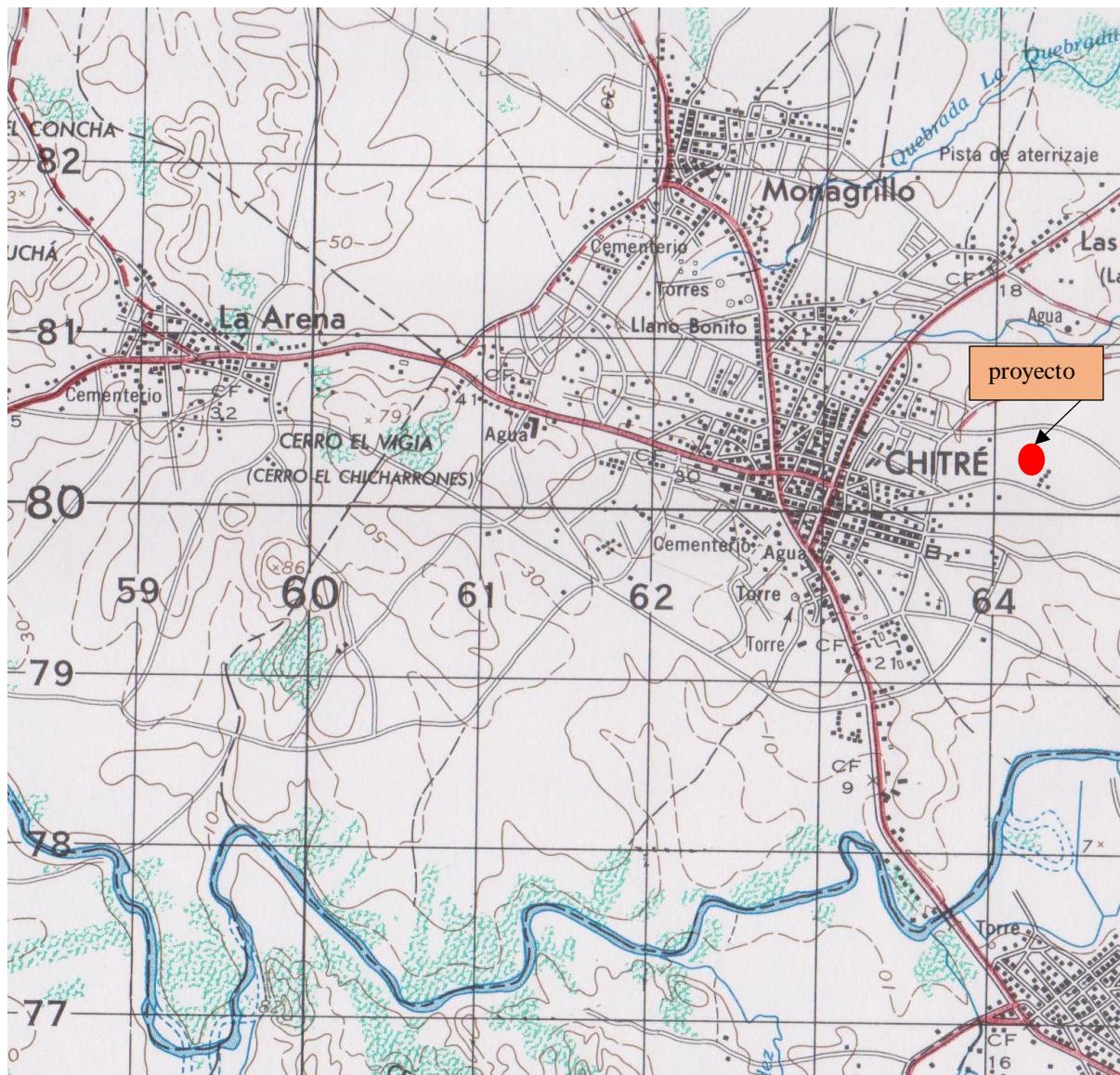
El objetivo del proyecto es construir una edificación de una planta, donde se ubicarán un local comercial (mini super) con depósito y servicio sanitario.

La justificación del proyecto se puede resumir en lo siguiente:

- El promotor del proyecto es copropietario del terreno.
- El desarrollo del proyecto ofrecerá espacio para la instalación de un nuevo negocio en el área.
- En el área existen los servicios básicos: luz, agua, sistema público de alcantarillado sanitario, teléfono.
- La ubicación del terreno en la calle Circunvalación externa, facilita el acceso rápido al local.

5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

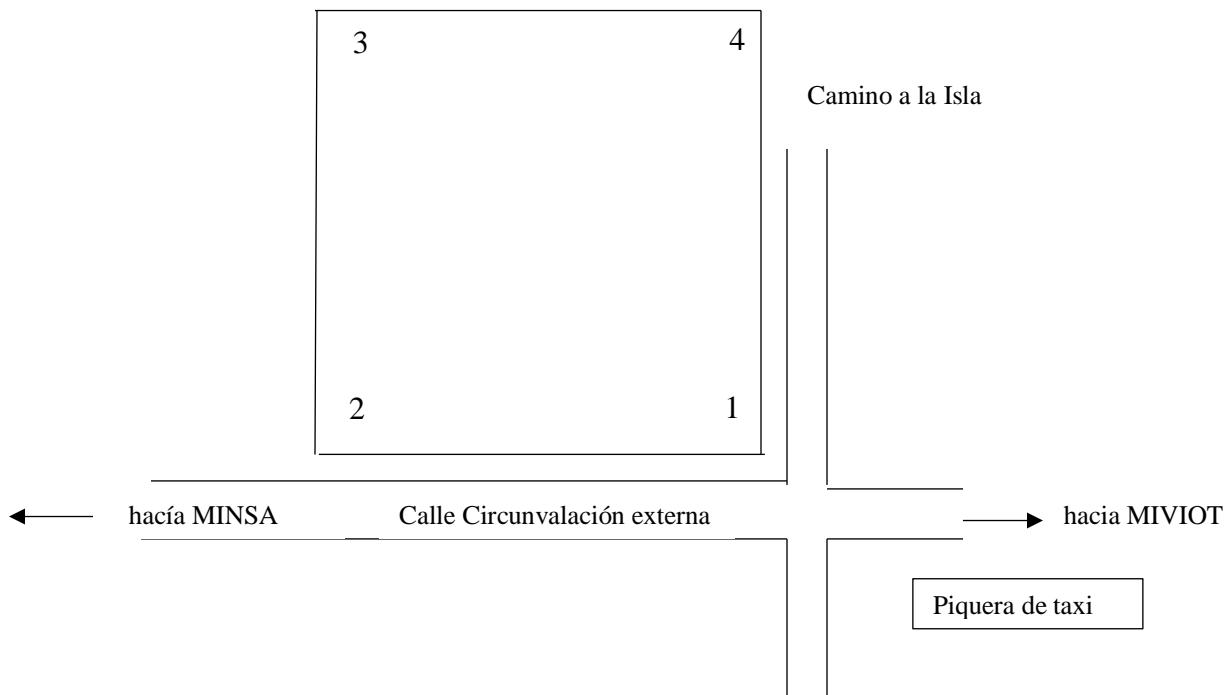
La ubicación del proyecto se muestra en la Hoja N° 4139 – IV, Chitré, escala 1:50,000 del IGNTG-MOP, que presentamos en la siguiente página:





El polígono del terreno donde se desarrollará el proyecto se localiza con las siguientes coordenadas en UTM - DATUM WGS84:

Punto en el plano	UTM, mN	UTM, mE
1	880304.44	564303.29
2	880320.16	564310.30
3	880313.00	564332.70
4	880296.79	564327.36





Vista satelital de la ubicación del proyecto

5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

El proyecto tiene el siguiente marco legal:

- **Artículo 114 de la Constitución Nacional**
Establece que es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.
- **Ley N° 41, de 1º de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá.**
Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.
- **Decreto Ejecutivo N° 36, del 3 de junio de 2019.**
“Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009”.
- **Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de agosto de 2012.**
Que modifica el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, que a su vez modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

- **Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.**
Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.
- **Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.**
“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.
- **Ley N° 5 del 28 de enero de 2,005.**
“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.
- **Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.**
“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.
- **Resolución N° AG-0235-2003. ANAM.**
Por el cual se estable la tarifa para el pago de la indemnización ecológica. Para la expedición de permiso de tala rasa y eliminación de sotobosque o formaciones gramíneas que se requieran para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000**
Descargas de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.
- **Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B.**
“Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones”.
- Este proyecto deberá cumplir y respetar las disposiciones legales vigentes de: **SINAPROC, MINISTERIO DE AMBIENTE, MINISTERIO DE CULTURA, CAJA DEL SEGURO SOCIAL, NORMAS de la CONSTRUCCIÓN, MICI, NORMAS DE SEGURIDAD LABORAL** y cualquier otra autoridad competente relacionada con el proyecto. En cuanto a la contratación de los trabajadores, para el desarrollo del proyecto, se respetarán las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.

El proyecto en su desarrollo incluye cuatro fases: planificación, construcción, operación y abandono. Como se trata de una obra civil con larga vida útil, la etapa de abandono es poco probable; sin embargo, se debe analizar.

5.4.1. Planificación.

En la fase de planificación del proyecto el promotor realizará consultas y gestiones con las instituciones correspondientes (Ministerio de Ambiente, Cuerpo de Bomberos, MICI, Municipio) en relación con el desarrollo del mismo, los permisos respectivos y su parte legal. El terreno tiene acceso al acueducto público, al sistema público de alcantarillado sanitario y a la red de distribución eléctrica, para lo que se deben gestionar las conexiones con las instancias correspondientes. Los planos del proyecto serán presentados en el Municipio de Chitré para obtener el permiso de construcción, se contratará el grupo consultor para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, el cual se entregará al Ministerio de Ambiente – Administración Regional de Herrera para los trámites correspondientes: evaluación del documento y pronunciamiento final sobre la aprobación de éste. Teniendo todos los permisos de las instituciones involucradas con este tipo de proyecto, el promotor iniciará la construcción.

5.4.2. Construcción/ejecución.

La construcción de la obra involucra actividades típicas para este tipo de proyecto como el replanteo del área, demarcación de espacios, excavaciones para fundaciones, construcción de la infraestructura diseñada, instalación de tuberías de agua potable, sanitarias y de electricidad, acabado final. Serán utilizados en la construcción materiales de primera calidad y se cumplirá con las normas técnicas de calidad de materiales y construcción de estructuras y servicios. Esta obra se construirá en un terreno con área total de 366.64 m². Las actividades que se desarrollarán en la etapa de construcción son las siguientes:

- Limpieza, agrimensura, replanteo.

En esta actividad se limpiará el terreno, se tomarán los puntos y niveles referenciados en los planos aprobados, se replanteará la obra. Durante la visita se observaron restos de pisos y fundaciones dentro del terreno, igual que una valla instalada.

- Transporte de materiales.

Los materiales utilizados en la construcción serán transportados al sitio de la obra en camiones de carga que cumplan con las disposiciones para el traslado de este tipo de insumos. Los materiales como arena, grava serán transportados en camiones provistos de lonas.

- Excavación para fundaciones.

En cuanto a la excavación para la construcción de fundaciones, se realizarán a los niveles presentados en los planos. El movimiento de tierra es de aproximadamente 70.00 m³. La tierra excavada se utilizará para relleno de las fundaciones y nivelación del piso de la obra civil. Si hay exceso de tierra, esta se puede depositar dentro del terreno en el espacio libre de construcción, debidamente nivelada y compactada.

- Construcción de la obra civil.

Incluye construcción de fundaciones, construcción de vigas y columnas de concreto, construcción de pisos, levantamiento de paredes, colocación de techo, colocación de cielo raso, repello, instalación de tuberías, acabado final, construcción de tapia y tinaquera. La mezcla de hormigón se preparará en el sitio utilizando concretera. El tiempo de construcción se estima a ocho (8) meses.

- Limpieza final.

El contratista del proyecto limpiará el área de trabajo después de haber terminado la obra y todos los desechos sólidos serán transportados al vertedero público de Chitré.

- Generación de desechos.

Se refiere esta actividad en la generación de desechos sólidos y líquidos en el proyecto durante la etapa de construcción. Estos desechos son restos de comida, bolsas de cemento, restos de materiales de construcción, desechos líquidos resultado de la fisiología humana.

5.4.3. Operación.

En la etapa de operación se darán las siguientes actividades:

- Movimiento comercial.

El proyecto constará de un local comercial para alquilar. Se desconoce el tipo de negocio que se instalará, sin embargo esta actividad involucra descarga de mercancía, visita de clientes y venta de mercancía. Además se debe ajustar con el uso de suelo permitido y las reglamentaciones gubernamentales e institucionales correspondientes.

- Mantenimiento del proyecto.

Esta actividad consiste en reparaciones, pintura en general, limpieza.

5.4.4. Abandono.

Siendo el proyecto local comercial, como etapa de abandono se pueden considerar las siguientes situaciones:

- La construcción de la obra puede ser suspendida temporalmente por motivos económicos del promotor.
- El proyecto puede ser vendido a otra persona.
- El proyecto puede ser hipotecado y por irregularidades en el pago de la letra establecida, pasar en propiedad del acreedor.

5.4.5. Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase.

Este punto no aplica para el EsIA Categoría I.

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

La edificación por construir es de una planta, donde se ubicarán un local comercial (mini super) con un servicio sanitario y un depósito. También se construirán una tinaquera y tapia. Las dimensiones de la estructura son: ancho 13.80 m, largo 20.50 m, altura hasta cumbre 6.30 m. El área cerrada de construcción es de 262.20 m², el área abierta es de 43.86 m², dando así un área total de construcción de 306.06 m².

Las paredes serán construidas con bloques de 4" repelladas ambas caras con repollo liso. Las columnas y las vigas serán de concreto. Se construirá la viga sísmica de 0.30x0.30 m, piso de concreto de 0.10 m de espesor, la cubierta del techo será de metal esmaltado calibre 26 sobre carriolas de 2"x4". Se instalará la tubería para agua potable de PVC de 3/4" de diámetro SDR 41 y para las aguas servidas de 4", SDR 41. Las puertas serán de metal (3 unidades) y de madera (2 unidades). Las ventanas serán con vidrio fijo y marco de aluminio (2 unidades), con barras de acero (5 unidades) y tipo celosía (1 unidad). El piso será revestido con baldosa y flotado en el depósito.

Todos los trabajos y detalles constructivos deberán realizarse bajo las mejores prácticas constructivas y siguiendo los requerimientos del código ACI 318-02 y el Reglamento REP-2004 y el Código AISC-LRFD.

Equipo a utilizar

El equipo que se utilizará en la etapa de **construcción** del proyecto es el siguiente: retroexcavadora, camiones, herramientas de albañilería, máquina de soldadura, concretera.

En la etapa de **operación** se utilizará equipo en concordancia con el negocio establecido.

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.

Los insumos que se utilizarán en la etapa de **construcción** del proyecto son los típicos para una construcción: cemento, arena, gravilla, bloques, acero, soldadura, carriolas, zinc, tornillos, clavos, madera, agua, tubos eléctricos, alambre, etc. Para el sistema de agua potable y el sanitario se utilizará tuberías PVC SDR 41. Todos estos materiales serán adquiridos en el comercio local. La arena y la gravilla también serán adquiridas en el comercio local. Se debe solicitar una conexión provisional con el sistema de abastecimiento de agua.

Para la etapa de **operación** los insumos son la mercancía que será ofrecida en el negocio.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

El proyecto se desarrollará en Chitré, calle Circunvalación y dispone de acceso a los servicios básicos: agua potable, alcantarillado sanitario, electricidad, calle y teléfono.

El servicio de **agua** en el área es brindado y administrado por el IDAAN, igual que el sistema de alcantarillado sanitario.

El servicio de **energía eléctrica** se encuentra disponible y es prestado por la empresa Naturgy.

El sitio propuesto cuenta con **vía de acceso** de asfalto, que es la calle circunvalación externa.

Hay accesibilidad al **servicio telefónico** suministrado por las empresas Cables & Wireless, telefonía móvil.

El proyecto también tiene acceso a las **instalaciones de salud**: el Centro de Salud de Chitré y el Hospital Dr. Nelson Collado (los más cercanos al proyecto), el Hospital Cecilio Castillero, la Policlínica de la Caja de Seguro Social en Chitré, centros médicos particulares. Entre los **centros educativos** se encuentran: la Escuela primaria Hipólito Pérez, el Colegio José Daniel Crespo en Chitré, escuelas primarias y colegios particulares en Chitré, la Universidad de Panamá sede Chitré, la Universidad Latina, la USMA, otras universidades particulares.

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

La mano de obra necesaria para el desarrollo del proyecto en sus diferentes etapas, es la siguiente:

En la etapa de **construcción** se necesita mano de obra calificada (1 arquitecto o ingeniero civil) y la siguiente mano de obra no calificada: aproximadamente 4 trabajadores entre albañiles y ayudantes, un soldador para el montaje de la estructura del techo, un electricista para el sistema eléctrico, plomero y su ayudante para las instalaciones de agua potable y agua residual.

La cantidad de la mano de obra en la etapa de **operación** dependerá del tipo de negocio. Para las reparaciones y el mantenimiento de la estructura se necesitará el servicio de plomero, electricista, albañiles y otros, los cuales serán contratados a medida que surja la necesidad de reparaciones/mantenimiento.

5.7. Manejo y Disposición de desechos en todas las fases.

5.7.1. Sólidos.

Fase de planificación: En esta etapa no se generan desechos.

Fase de construcción: Los desechos sólidos generados en esta fase son de tipo doméstico relacionados con la necesidad fisiológica de los trabajadores que laborarán en la construcción de la obra y con las actividades propias de la construcción. Pueden ser vasos, plásticos, botellas, platos, papel, restos de madera, sacos de papel proveniente del cemento y pegamento para la baldosa, cajas de cartón de la baldosa, restos de materiales de construcción, etc. Estos desechos serán recolectados por el constructor de la obra, recogidos por él y depositados en el vertedero de Chitré, previo pago del impuesto municipal.

Fase de operación: En esta fase los desechos sólidos generados en el local comercial dependerán del tipo de negocio que se abrirá y probablemente serán de tipo doméstico: papel, cajas de cartón, bolsas plásticas, envases plásticos, mercancía dañada y/o con fechas expiradas, resto de comida y otros artículos utilizados en la vida cotidiana. Todos los desechos serán recolectados por el personal de aseo del Municipio y transportados al vertedero público de Chitré, previo pago del impuesto municipal.

Fase de abandono: En esta fase no se generan desechos sólidos por la naturaleza del proyecto que es una edificación comercial y residencial.

5.7.2. Líquidos.

Fase de construcción: Los desechos líquidos son resultado de las necesidades fisiológicas de los trabajadores que laborarán en el proyecto. Para tal fin usarán la cabina sanitaria que se instalará. Otro desecho líquido es el agua de lavado de la concretera durante la construcción de fundaciones y pisos.

Fase de operación: En esta fase, los desechos líquidos son los que provienen de las aguas residuales de tipo doméstico, generadas en el servicio sanitario. El volumen de estas aguas dependerá de la cantidad de personas que laborarán en el local y serán conducidas al sistema público de alcantarillado sanitario.

Fase de abandono: No se generan desechos líquidos en esta fase.

5.7.3. Gaseosos.

Los desechos gaseosos son los gases de combustión generados por el equipo pesado que se debe emplear en la fase de construcción del proyecto (retroexcavadora, camiones). Su cantidad no es considerable. En la etapa de operación no se generan desechos gaseosos.

5.7.4. Peligrosos.

No se generan desechos peligrosos en ninguna fase del proyecto.

5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo.

La zonificación del área, según la certificación de MIVIOT No.129-2019 de 31 de octubre de 2019 es R-E (Residencial Especial).

Residencial de baja densidad (R-1). Se permite la construcción, reconstrucción o modificación de edificios destinados a viviendas unifamiliares, bifamiliares y casas en hilera y para sus usos complementarios, tales como: casetas, piscinas, escuelas, jardines de infancia, capillas, actividades culturales, filantrópicas, asistenciales y pequeños locales comerciales y de servicio para atender las necesidades del área, siempre que dichos usos complementarios y sus estructuras no constituyan perjuicios a los vecinos o afecten en forma adversa el carácter residencial, unifamiliar, bifamiliar y en hilera de la zona.

En la siguiente página la certificación emitida por el MIVIOT.

DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO - HERRERA

CERTIFICACION DE USO DE SUELO

CERTIFICACION No: 129-2019

FECHA: 31-10-2019

ATENDIDO POR: ARQ. ROMUALDO VASQUEZ

FIRMA:

PROVINCIA: HERRERA

DISTRITO: CHITRÉ

CORREGIMIENTO: SAN JUAN BAUTISTA UBICACION: EL ASERIO (CAMINO A LA ISLA)

1. NOMBRE DEL INTERESADO: ROBERTO VILLARREAL.

2. USO DE SUELO VIGENTE: R-E (RESIDENCIAL ESPECIAL)

3. USOS PERMITIDOS:

R-E RESIDENCIAL ESPECIAL

SOLO SE PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O MODIFICACIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS UNIFAMILIARES, BIFAMILIARES Y CASAS EN HILERA Y PARA SUS USOS COMPLEMENTARIOS, TALES COMO: CASETAS, PISCINAS, ESCUELAS, JARDINES DE INFANCIA, CAPILLAS, ACTIVIDADES CULTURALES, FILANTRÓPICAS, ASISTENCIALES Y PEQUEÑOS LOCALES COMERCIALES Y DE SERVICIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA, SIEMPRE QUE DICHOS USOS COMPLEMENTARIOS Y SUS ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIOS A LOS VECINOS O AFECTEN EN FORMA ADVERSAS EL CARÁCTER RESIDENCIAL, UNIFAMILIAR, BIFAMILIAR Y EN HILERA DE LA ZONA.

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN NORMATIVO DE CHITRE APROBADO SEGÚN RESOLUCION N°5 DEL 22 DE ABRIL DE 1981.

NOTAS:

* De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

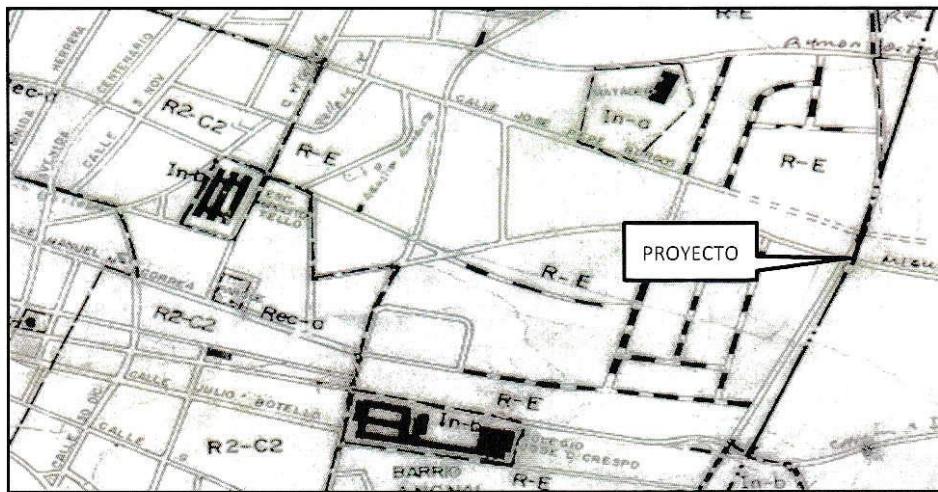
* Esta certificación no es válida si no lleva adjunta la localización regional refrendada por este ministerio.



VºBº ARQ. REYNIER JIMÉNEZ
DIRECTOR REGIONAL
MIVIOT-HERRERA

DIRECCION DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO – HERRERA

ATENDIENDO SOLICITUD DE ROBERTO VILLARREAL, CONTROL N°197-19 DEL 30-10-19.
CERTIFICACION DE CÓDIGO DE ZONA DEL ÁREA MARCADA EN CROQUIS PRESENTADO, UBICADA
EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.



CÓDIGO DE ZONA R-E (RESIDENCIAL ESPECIAL), SEGÚN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CHITRE, APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL N° 5 DE 22 DE ABRIL DE 1981.

5.9. Monto global de la inversión.

El monto de la inversión es de aproximadamente **B/. 80,000.00.**

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

6.1. Formaciones Geológicas Regionales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.1.2. Unidades geológicas locales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.1.3. Caracterización geotécnica.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.2. Geomorfología.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.3. Caracterización del suelo.

El suelo del área del proyecto es color marrón con aspecto arcilloso, intervenido por la actividad humana. Se observaron pequeños charcos de agua pluvial no infiltrada. Según el mapa de los suelos de Panamá, elaborado por el IDIAP, los suelos del área del proyecto se clasifican como alfísoles. Son suelos formados en superficies suficientemente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc., que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio.

6.3.1. La descripción del uso del suelo.

El uso del suelo en el área es para viviendas, obras públicas (calles), comercio (existen locales comerciales).

6.3.2. Deslinde de propiedad.

La finca donde se realizará el proyecto está registrada en el Registro Público de Panamá al Folio Real N° 19317 (F) con área de 366.64 m², con código de ubicación 6001. Sus colindantes, según certificado de propiedad emitido por el Registro Público de Panamá, son:

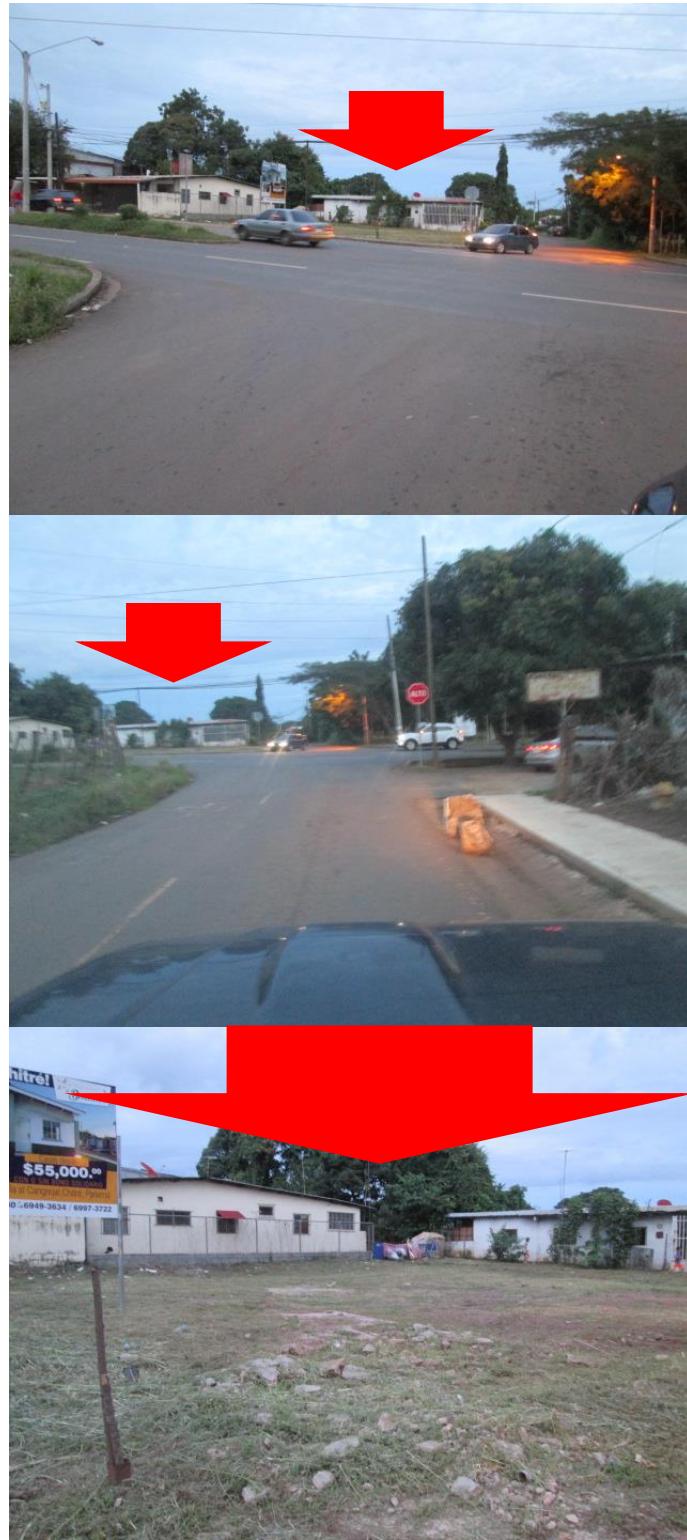
Norte: resto libre de Finca 1184, propiedad de Mercedes Frías Ramos y Alexis Frías Ramos.

Sur: calle sin nombre (antes camino a la Huerta).

Este: resto libre de Finca 1184, propiedad de Mercedes Frías Ramos y Alexis Frías Ramos.

Oeste: calle de circunvalación externa.

A continuación, presentamos vistas fotográficas de la localización del terreno.













6.3.3. Capacidad de uso y aptitud.

No aplica para el EsIA Categoría I.

6.4. Topografía.

El terreno de la futura construcción es plano.

6.4.1. Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.5. Clima.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6. Hidrología.

Dentro del terreno, ni cerca de él se encuentran aguas superficiales.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales.

No hay aguas superficiales dentro del terreno.

6.6.1.a. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.1.b. Corrientes, mareas y oleajes.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.2. Aguas subterráneas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.2.a. Identificación de acuífero.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.7. Calidad del aire.

Dentro del área del proyecto no existen fábricas que afectan la calidad del aire. No se ha considerado necesario realizar análisis de la calidad del aire.

6.7.1. Ruido.

La zona se puede considerar tranquila sin focos de contaminación acústica. El ruido que se registra, es el provocado por el paso de vehículos por la calle circunvalación.

6.7.2. Olores.

No se registran malos olores.

6.8. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.10. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

El área del proyecto ha sido intervenido antropogénicamente a través de los últimos. Se construyeron viviendas permanentes que fueron demolidas, se instalaron toldas para venta de comidas (tipo fondas), se realizaron actividades bailables con discotecas. Actualmente el terreno está baldío

7.1 Característica de la Flora

Lo único que encontramos dentro del área del proyecto son gramíneas y enredaderas. De igual manera, los encuestados identificaron como árboles más visibles en la zona: guácimo, mamón, mango, nin, entre otros.

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAMBIENTE).

No es necesario realizar este tipo de inventario forestal.

7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

No hay en el lote especies de esta categoría. No es necesario realizar este tipo de inventario forestal.

7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.2 Características de la Fauna.

Los encuestados, identificaron como animales de mayor presencia en la zona colindante al proyecto: perros, gatos, iguanas, ardillas, entre otros.

7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.3 Ecosistemas frágiles.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.3.1 Representatividad de los ecosistemas.

No aplica para el EsIA Categoría I.

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIO ECONÓMICO.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.

El proyecto está ubicado dentro de la comunidad de Chitré, a un costado de la calle circunvalación externa. Dos sitios colindantes son calles, los otros colindantes son viviendas.

8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).

No aplica para el EsIA Categoría I.

8.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.2. Índice de morbilidad y mortalidad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.3. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.4. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana).

En este acápite buscamos expresar la opinión de la comunidad en cuanto a la idea de desarrollar el proyecto denominado: “**Local Comercial**”, promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

En atención a lo antes descrito mediante Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones, adicional al Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, mismo que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, presentamos lo efectuado por la Consultoría en cuanto al proceso de involucramiento de los residentes en el área de influencia del proyecto propuesto. Para tales efectos, se desarrolló una encuesta debidamente

preparada con antelación al momento de aplicación de la misma, para conocer la opinión de la gente en torno al desarrollo del proyecto. Esta encuesta y demás actividades del Plan de Participación Ciudadana, fueron realizadas durante el período comprendido del sábado 26 al jueves 31 de octubre de 2019.

Es importante señalar, las personas que participaron de la entrevista y encuesta, fueron seleccionadas al azar. Así también, este Plan se sustenta en las base legal del ordenamiento jurídico nacional establecido en la Constitución Política y Leyes de la República de Panamá como un factor que necesariamente requiere ser desarrollado por las instituciones públicas y privadas, previo a la realización de cualquier proyecto que involucre impactos cualesquiera que sean en el ambiente en que nos desenvolvemos.

A continuación, se presenta los resultados pormenorizados de los temas considerados dentro de la encuesta preparada para conocer la posición de cada una de las personas seleccionadas al azar, en cuanto al proyecto: **“Local Comercial”**.

Definamos algunos conceptos descritos en la encuesta, a fin de que la interpretación de los resultados de la misma, no sean contrarios a lo expresado por cada uno de los encuestados y el Consultor responsable de la confección del documento:

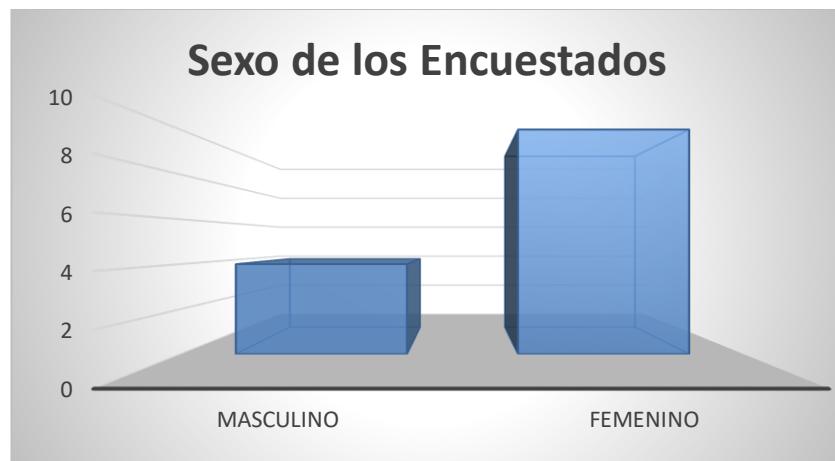
Zona: se refiere a cualquier parte de un terreno o superficie encuadrada entre ambos límites. Es un área delimitada por una franja que lo rodea. Nos referimos a un radio menor a 500 metros alrededor del punto específico en donde se planea desarrollar la obra.

Sitio: es un lugar que puede ser ocupado o que puede llegar a serlo por un determinado motivo o con una finalidad específica. Es un sitio que sirve para algo o un espacio ocupado. Se refiere al punto específico en donde se ejecutará el proyecto.

Área: se refiere a un espacio de tierra que se encuentra comprendido entre ciertos límites. Es un espacio delimitado por determinadas características geográficas. Nos referimos de igual forma, al punto específico designado para la construcción de la obra.

Primera interrogante objeto de interés, es el sexo de los encuestados, mismo que quedó definido de la manera siguiente:

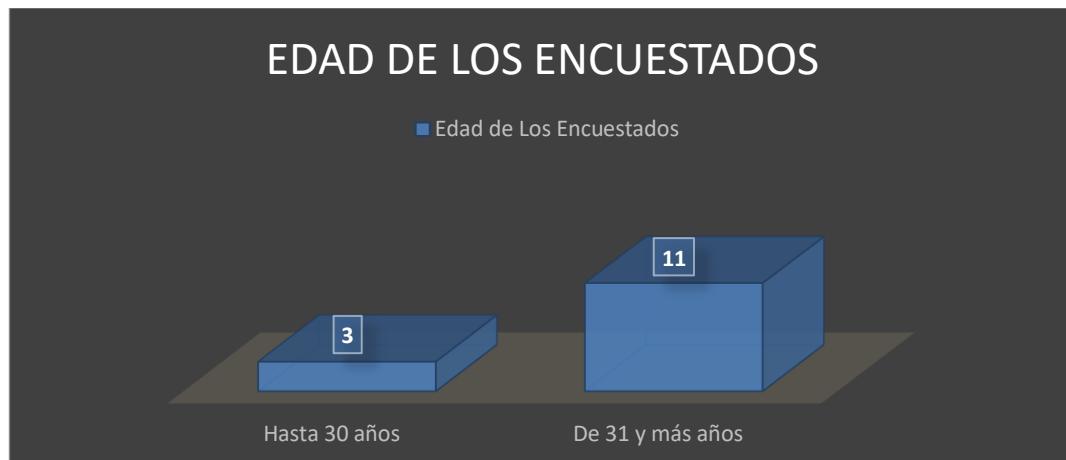
Total, Encuestados	Masculino		Femenino	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	4	28.6	10	71.4



GRÁFICA N° 1. Identificación del sexo de la población encuestada.

Por otro lado, es muy importante conocer la edad de los encuestados, ya que con ello identificamos el criterio de las opiniones vertidas por los involucrados. Así tenemos que, el resultado fue el siguiente:

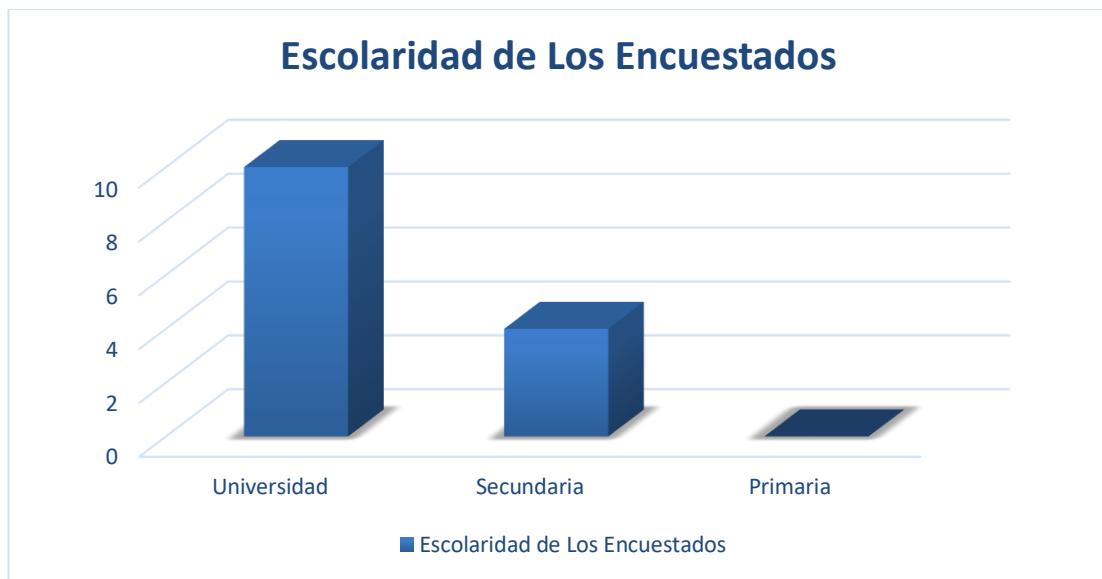
Total, de Encuestados	Hasta 30 años		De 31 y más años	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	3	21.4	11	78.6



GRÁFICA N° 2. Edad de la población encuestada.

Por otro lado, quisimos conocer el nivel de escolaridad de los entrevistados, mismo que quedó distribuido de la manera siguiente:

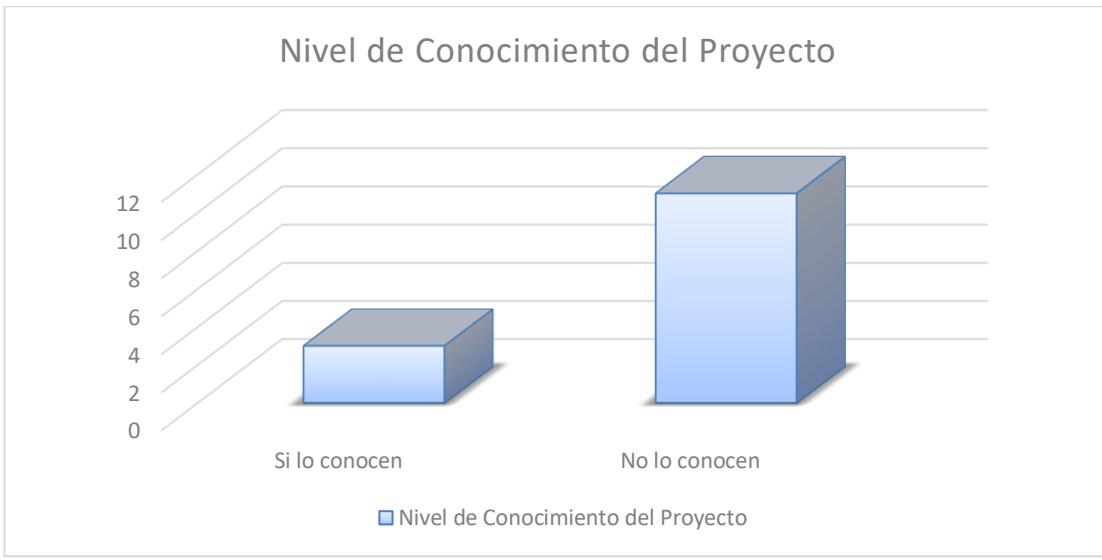
Total Encuestados	Universidad		Secundaria		Primaria		Informal	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
14	10	71.4	4	28.6	0	0	0	0



GRÁFICA N° 3. Escolaridad de las personas encuestadas

La primera interrogante planteada a los participantes de la encuesta, era si conocían de la realización del proyecto.

Total Encuestados	Si conocen del Proyecto		No conocen del Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	3	21.4	11	78.6



GRÁFICA N° 4. Nivel de conocimiento del proyecto.

Por otro lado, quisimos conocer de parte de los encuestados, si estaban de acuerdo con la ejecución del proyecto **Local Comercial**.

Total Encuestados	Si aceptan el Proyecto		No aceptan el Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	13	92.9	1	7.1

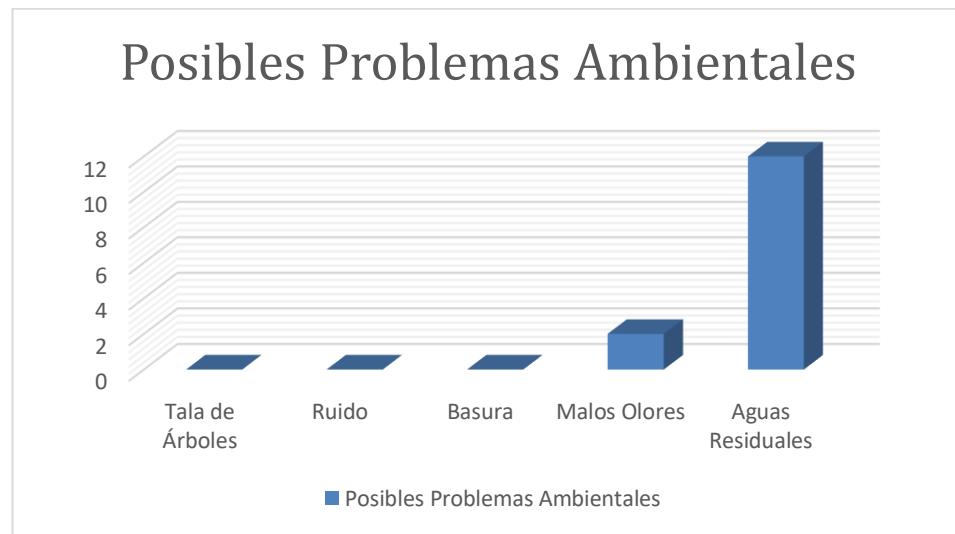


GRÁFICA N° 5. Nivel de aceptación del desarrollo del proyecto.

También la comunidad encuestada, expresó su opinión en cuanto al problema ambiental número uno que afecta su comunidad. Veamos la resultante de las respuestas:

Total de Encuestados	Tala		Ruido		Basura		M. Olores		A. Residuales	
	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%
14	0	0	0	0	0	0	2	14.3	12	85.7

Enc. = Encuestados M = Malos A = Aguas



GRÁFICA N° 6. Percepción de los encuestados en cuanto al problema ambiental número uno que los aqueja.

También, se interrogó a los encuestados sobre si estaban de acuerdo con el sitio seleccionado para el proyecto, a lo que respondieron:

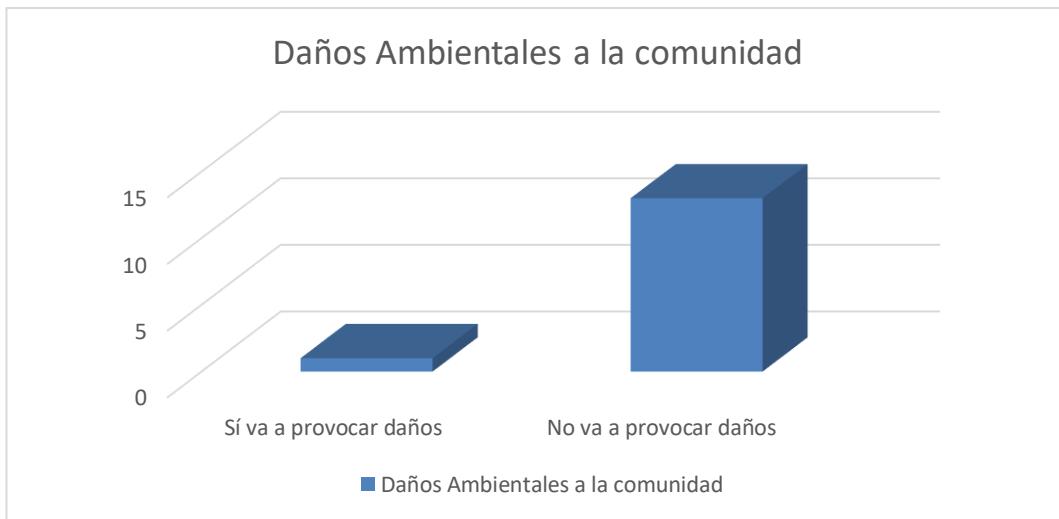
Total Encuestados	Si estamos de acuerdo		No estamos de acuerdo	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	13	92.9	1	7.1



GRÁFICA N° 7. Percepción del sitio seleccionado para la nueva obra.

A los encuestados, se les preguntó, cuál era su posición frente a los daños que pudiesen ser provocados por la obra, a los residentes del sector.

Total Encuestados	Si va a provocar daños		No provocará daños	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	1	7.1	13	92.9



GRÁFICA N° 8. Posición de los encuestados en relación a si el proyecto, provocaría algún daño a los residentes del sector.

En esta oportunidad, la Consultoría quiso conocer de los encuestados, de los tres aspectos señalados por ésta, cuáles eran según su criterio los que deberían ser tomados en cuenta por la Promotora del Proyecto, para evitar insatisfacción por parte de la comunidad, desde el momento en que se inicie la ejecución de la obra. Este fue el resultado:

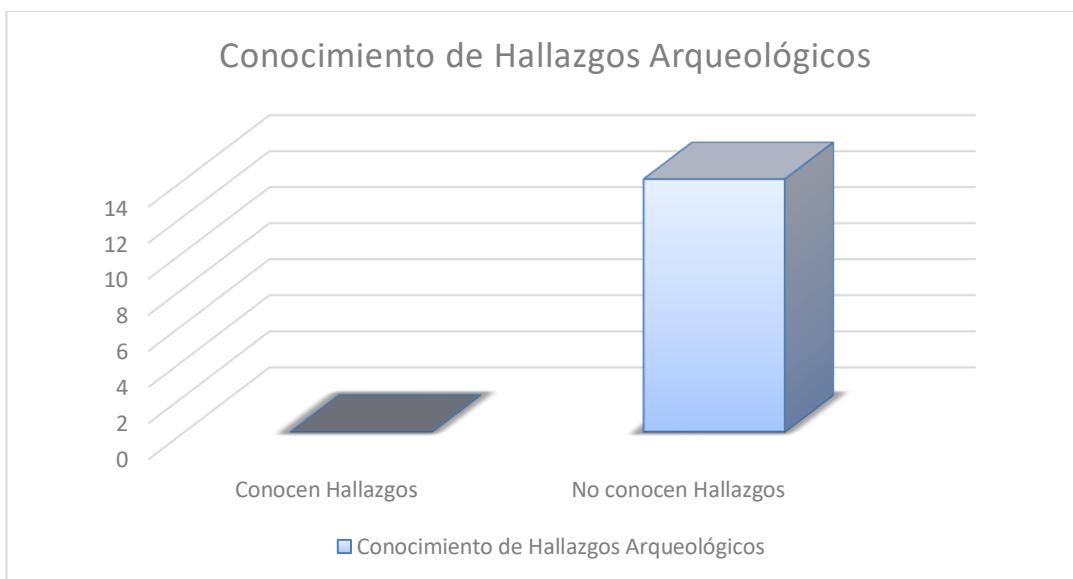
Total Encuestados	Opción "A"		Opción "B"		Opción "C"	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
14	0	0	4	28.6	10	71.4



GRÁFICA N° 9. Orden de prioridad de los aspectos que los encuestados consideran deben ser tomados en cuenta para evitar insatisfacción de la comunidad.

También, era importante conocer por parte de los encuestados, si tenían conocimiento del encuentro de hallazgos arqueológicos durante las tareas de construcción, en los alrededores al área en donde se proyecta la construcción de la nueva obra.

Total Encuestados	Si conocen de Hallazgos		No conocen de Hallazgos	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	0	0	14	100



GRÁFICA N° 10. Representación gráfica del conocimiento de hallazgos arqueológicos en la zona propuesta para el desarrollo de la obra.

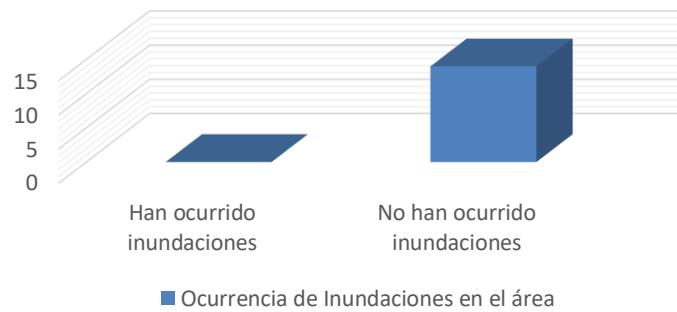
Los encuestados, identificaron como animales de mayor presencia en la zona colindante al proyecto: perros, gatos, iguanas, entre otros.

De igual manera, identificaron como árboles más visibles en la zona: guácimo, mamón, mango, nin, entre otros.

Por otro lado, quisimos conocer información sobre ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto:

Total Encuestados	Si conocen de inundaciones		No conocen de inundaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	0	0	14	100

Ocurrencia de Inundaciones en el área



GRÁFICA N° 11. Ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto.

Por otro lado, consultamos a los encuestados, si pertenecían a alguna organización dentro de la comunidad donde residen. Uno de ellos es miembro de la Academia de Béisbol Los Dragones.

Total Encuestados	Si Pertenecen a Agrupaciones		No Pertenecen a Agrupaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
14	1	7.1	13	92.9

Participación en Agrupaciones cívicas



GRÁFICA N° 12. Encuestados pertenecientes a organizaciones de la comunidad.

Luego del análisis de los resultados obtenidos de la encuesta y tomando en consideración los argumentos señalados por cada uno de los encuestados, podemos **concluir** en que el proyecto es técnica y socialmente viable. Es primordial que el promotor mantenga de forma permanente, un clima de comunicación y puertas abiertas para resolver cualquier inquietud que surja por parte de los residentes del área de influencia del proyecto. El 92.9 % de los encuestados, manifiesta estar de acuerdo con la obra propuesta.

Veamos ahora, aspectos relevantes de preocupación por parte de los encuestados en cuanto al desarrollo del proyecto:

- El proyecto debiera ser ejecutado por panameños y no por extranjeros.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° _____

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial**”, promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre_____ Cédula_____

Sector o localidad _____ Fecha _____

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial**”, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es **No**, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. __ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. __ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto?

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto:

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez **Cédula:** 6-712-1726 **Firma** _____

VOLANTE INFORMATIVA

El proyecto: “**Local Comercial**”, es promovido por Pengui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE SE PUEDEN GENERAR:

Contaminación del aire: por la emisión de gases de materiales de construcción y las tareas de acondicionamiento de terreno.

Accidentes laborales: causados por el movimiento de maquinaria en su fase de construcción.

Generación de ruidos: provocados en los horarios de trabajo de la fase de construcción.

IMPACTOS POSITIVOS:

Generación de empleo durante las tareas de construcción y operación.

Incremento en el pago de los impuestos municipales por los permisos de construcción y de operación.

Aumento de las facilidades comerciales de la zona.

La **CONSULTA PÚBLICA**, que se estará desarrollando en la zona, forma parte de las actividades del **Plan de Participación Ciudadana**, incluido dentro del Documento que estará siendo elaborado por un equipo de profesionales bajo la coordinación de la Ing. Natalia de Mendieta y la Lic. Enid Rivera, Consultoras Ambientales responsables del Estudio de Impacto Ambiental. Es por ello, se hará tareas de aplicación de Encuestas, Sondeo de Opiniones, Entrevistas en los alrededores del sitio propuesto para desarrollar el proyecto, a partir del sábado 26 al jueves 31 de octubre de 2019.

Se agradece la participación y colaboración de todas las personas seleccionadas de manera aleatoria para responder todas las consultas.

“No es obligatoria su participación, *pero si su valiosa oportunidad de expresar sus ideas para ser tomadas en cuenta*”.

VISTAS FOTOGRÁFICAS DE CAMPO



8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto es un área intervenida, el terreno es una esquina de dos calles públicas. Se observó dentro del terreno restos de pisos y fundaciones, una valla colocada, una puerta de acero en mal estado con su marco de concreto. En caso que se encuentren objetos con valor histórico y arqueológico, el promotor comunicará inmediatamente la autoridad correspondiente, que es el Ministerio de Cultura.

8.5. Descripción del Paisaje.

El paisaje del área actualmente es urbano, con viviendas, calle de asfalto, negocios. El nuevo proyecto se ajusta a este paisaje.

9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.

9.1. Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Para identificar los impactos ambientales específicos generados durante las diferentes fases del proyecto, se utilizó la matriz simple de causa – efecto. A continuación se detallan estas matrices y los impactos identificados.

Etapa de planificación

En esta etapa no se generan impactos.

Etapa de construcción.

Factores Actividades	Limp. y replan- teo	Excavac. para fundacio- nes	Transp. de mater.	Constr. de la obra civil	Limpie za final	Genera- ción desechos
Suelo	X	X		X		X
Aire	X	X	X		X	X
Flora	X					
Terceros	X	X	X	X	X	X
Empleomanía	X	X	X	X	X	
Trabajadores		X		X		
Economía local		X	X	X		
Municipio						X

Posibles Impactos generados

Impactos positivos:

- * Generación de empleos.
- * Aumento en la economía local por la compra de los materiales de construcción.
- * Aumento de los ingresos municipales.

Impactos negativos:

- * Erosión del suelo (por las excavaciones para fundaciones y limpieza).

- * Contaminación del suelo por desechos (desechos sólidos y líquidos generados por los trabajadores).
- * Contaminación del aire (por partículas de polvo durante la excavación de fundaciones, limpieza, malos olores, ruido).
- * Afectación a la flora (por la limpieza de gramíneas y replanteo).
- * Daños a terceros (a la propiedad de los vecinos, las calles públicas, aceras, sistema de agua potable, sistema de alcantarillado sanitario, causados por todas las actividades del proyecto).
- * Accidentes y conflictos laborales (con los empleados por el uso de equipo de seguridad laboral y el pago de las prestaciones laborales).

Etapa de operación.

Factores	Actividades	Movimiento comercial	Mantenimiento
Suelo		X	X
Aire		X	
Salud pública		X	
Trabajadores		X	
Municipio		X	
Ciudadanía		X	
Empleomanía		X	

Posibles impactos generados

Impactos positivos:

- * Generación de empleos
- * Beneficio para la ciudadanía
- * Aumento de los ingresos municipales

Impactos negativos:

- * Contaminación del suelo con desechos sólidos (generados en el local).
- * Contaminación del aire con malos olores (por mal manejo de los desechos sólidos generados).
- * Afectación a la salud pública por mal manejo de la actividad comercial establecida.
- * Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales).

Etapa de abandono.

Factores	Actividades	Cierre del local
Salud pública		X
Trabajadores		X

Posibles Impactos generados

Impactos negativos:

- * Afectación a la salud pública (construcción abandonada sin seguridad, ni supervisión).
- * Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales en caso de abandono del proyecto).

Caracterización de los impactos

La caracterización de los impactos ambientales identificados se presenta en forma la siguiente tabla.

Etapa de construcción.

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Erosión del suelo	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación suelo con desechos	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación aire por olores, polvo	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Afectación a la flora	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Recuperable
Daños a terceros	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Accidentes y conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Generación de empleos	Positivo	Significativo	Directo	Mediocre	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento en la economía local	Positivo	Significativo	Directo	Mediocre	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positivo	Significativo	Directo	Mediocre	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A

.

Etapa de operación.

Impacto	Carácter	Importan-cia	Tipo de acción	Intensi-dad	Riesg o de ocurr encia	Magni-tud	Duración	Momen-to	Reversi-bilidad
Contamina-ción del suelo con desechos sólidos	Nega-tivo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Permane-nente	Inme-diato	Mitigable
Contamina-ción del aire con malos olores	Nega-tivo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Permane-nente	Inme-diato	Mitigable
Afectación a la salud pública por mal manejo de la actividad comercial	Nega-tivo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Permane-nente	Inme-diato	Mitigable
Conflictos laborales	Nega-tivo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inme-diato	Mitigable
Generación de empleos	Positi-vo	Significa-tivo	Dire-cto	Mode-rado	Alto	Puntual	Permanente	Inme-diato	N/A
Beneficio para la ciudadanía	Positi-vo	Significa-tivo	Dire-cto	Mode-rado	Alto	Puntual	Permanente	Inme-diato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positi-vo	Significa-tivo	Dire-cto	Mode-rado	Alto	Puntual	Permanente	Inme-diato	N/A

Etapa de abandono.

Impacto	Carácter	Importan-cia	Tipo de acción	Intensi-dad	Riesg o de ocurr encia	Magni-tud	Duración	Momen-to	Reversi-bilidad
Afectación a la salud pública	Negati-vo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inme-diato	Mitigable
Conflictos laborales	Negati-vo	No significa-tivo	Dire-cto	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inme-diato	Mitigable

9.3 Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de un local para alquiler. Se desconoce el tipo de negocio que se establecerá. El efecto social y económico es positivo, ya que se generará empleo temporal en la etapa de construcción de la obra y se brindará en la etapa de operación del proyecto el espacio suficiente para la instalación de un nuevo negocio. La localización del local a un costado de la calle Circunvalación externa, lo hace de fácil acceso para los que viven en el área y los que transitan por la calle que une Chitré con Monagrillo. Durante la etapa de construcción el impacto sobre la economía local es positivo por la compra de materiales de construcción y la generación de empleos, durante la etapa de operación el mismo proyecto formará parte de la economía local.

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

Las medidas de mitigación recomendadas para las diferentes etapas del proyecto se presentan en el cuadro que sigue.

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.

En el siguiente cuadro se señalan los responsables de la ejecución de las medidas de mitigación recomendadas.

Etapa de construcción:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la aplicación de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B/.
Erosión del suelo	Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como material de relleno de las mismas. Colocar barreras perimetrales para prevenir la sedimentación de las calles.	Promotor El contratista de la obra	500.00
Contaminación del suelo con desechos	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo doméstico. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero municipal, previo pago del impuesto.	Promotor El contratista de la obra	600.00
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar su uso correcto.	Promotor El contratista de la obra	1,200.00
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción donde está previsto revestimiento de hormigón.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Verter el agua producto del lavado de la concretera dentro del área de construcción.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Trabajar en horas diurnas.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los	Promotor	00.00

Contaminación del aire por olores, ruido, polvo	desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal.	El contratista de la obra	(costo repetido)
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar su uso correcto.	Promotor	00.00 (costo repetido)
	Rociar con agua el área de construcción para el control del polvo.	Promotor El contratista de la obra	400.00
Afectación a la flora	Pagar la indemnización ecológica.	Promotor	Por definir
Daños a terceros	Antes de iniciar la construcción, colocar pantalla perimetral para proteger a los peatones y a los que transitan por las calles adyacentes de algún accidente.	Promotor El contratista de la obra	300.00
	Reparar todos los daños ocasionados a los vecinos y estructuras públicas: rotura de tubería de agua potable, daños a propiedad ajena, daños a las calles adyacentes y aceras. Coordinar con el MOP en caso de rotura de la vía Circunvalación para conexión con el sistema sanitario.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes durante la descarga de los materiales para la construcción. Depositar todos los materiales dentro del terreno. Colocar señalización en la calle circunvalación externa en caso de entrada y salida de camiones y descarga de materiales, para prevenir accidentes de tránsito. No obstaculizar la parada de buses en la calle a la Isla.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Las aguas de lavado de la concretería no se deben verter en terrenos adyacentes, ni en las calles. Verter estas aguas dentro del área de construcción.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Construir la entrada al proyecto sin obstaculizar el libre flujo del agua pluvial de escorrentía.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Si durante la construcción del proyecto se encuentren objetos de valor arqueológico e histórico, suspender los trabajos y notificar a la institución correspondiente.	Promotor	00.00 (sin costo)

Accidentes y conflictos laborales	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Se debe cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en lugar que no obstaculizan la labor de los trabajadores.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Mantener en el proyecto un botiquín con medicamentos y materiales para primer auxilio, vigilar las fechas de expiración de los medicamentos. Contar siempre con un vehículo en el proyecto para casos de emergencia.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
Sub-total			3,000.00
10% de imprevistos			300.00
Total			3,300.00

Etapa de operación:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la aplicación de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B.
Contaminación del suelo con desechos sólidos	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial y mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Promotor	500.00
	Mantener en el local comercial tanque para depositar la basura generada por los clientes y los empleados. Señalar la deposición de los desechos en el tanque. Vaciarlo diariamente.	Promotor	500.00
Contaminación del aire por malos olores	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial y mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Promotor	00.00 (costo repetido)

Afectación a la salud pública por mal manejo de la actividad comercial	Cumplir con las normas nacionales que rigen el tipo de negocio que se establecerá. Obtener los permisos correspondientes.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Mantener la higiene en el mini super.	Promotor	1,000.00
Conflictos laborales	Cumplir con la cuota obrero – patronal, el salario mínimo y las prestaciones laborales.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
Sub-total			2,000.00
10% de imprevistos			200.00
Total			2,200.00

Etapa de abandono:

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Ente Responsable de la ejecución de la medida	Costo anual B/.
Afectación a la salud pública	Mantener el área limpia.	Promotor	500.00
	Desconectar el fluido eléctrico y el agua en caso de cerrar temporalmente el local comercial.	Promotor	00.00 (sin costo)
Conflictos laborales	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de paralizarse la construcción o cerrarse el negocio.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de construcción/operación)
Sub-total:			500.00
10% de imprevisto:			50.00
Total:			550.00

10.3. Monitoreo.

Objetivo:

El Programa de Monitoreo implicará la atención permanente sobre las actividades desarrolladas en las etapas de construcción, operación y abandono, la verificación del cumplimiento de las medidas recomendadas para así evitar o minimizar los impactos ambientales generados, la detección de los impactos que no se contemplaron y posteriormente la corrección o minimización de los mismos.

Comprende el seguimiento de las variables ambientales, mediante una serie de actividades que permiten evaluar la magnitud de los impactos negativos y principalmente determinar el

desarrollo de nuevas medidas correctivas o realizar las debidas compensaciones cuando se den estos impactos.

El responsable del monitoreo y la frecuencia de éste es el contratista del proyecto y el promotor de éste.

10.4. Cronograma de ejecución

El cronograma de ejecución se detalla también en el cuadro abajo descrito.

Etapa de construcción:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
Erosión del suelo	Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como material de relleno de las mismas. Colocar barreras perimetrales para prevenir la sedimentación de las calles.	Municipio MiAMBIENTE	Semanalmente en la fase inicial del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Contaminación del suelo con desechos	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero municipal, previo pago del impuesto.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar su uso correcto.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	donde está previsto revestimiento de hormigón.			
	Verter el agua producto del lavado de la concretera dentro del área de construcción.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Contaminación del aire por olores, ruido, polvo	Trabajar en horas diurnas.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar su uso correcto.	MINSA MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Rociar con agua el área de construcción para el control del polvo.	MINSA MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Afectación a la flora	Pagar la indemnización ecológica.	MiAMBIENTE	Inicio del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Daños a terceros	Antes de iniciar la construcción, colocar pantalla perimetral para proteger a los peatones y a los que transitan por las calles adyacentes de algún accidente.	Municipio MiAMBIENTE	Inicio del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Reparar todos los daños ocasionados a los vecinos y estructuras públicas: rotura de tubería de agua potable, daños a propiedad ajena, daños a las calles adyacentes y aceras. Coordinar con el MOP en caso de rotura de la vía Circunvalación para conexión con el sistema sanitario.	Municipio MiAMBIENTE MOP	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes durante la	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	descarga de los materiales para la construcción. Depositar todos los materiales dentro del terreno. Colocar señalización en la calle circunvalación externa en caso de entrada y salida de camiones y descarga de materiales, para prevenir accidentes de tránsito. No obstaculizar la parada de buses en la calle a la Isla.			
	Las aguas de lavado de la concretería no se deben verter en terrenos adyacentes, ni en las calles. Verter estas aguas dentro del área de construcción.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Construir la entrada al proyecto sin obstaculizar el libre flujo del agua pluvial de escorrentía.	Municipio MOP	Al inicio y finalización de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Municipio MiAMBIENTE	Al inicio de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Si durante la construcción del proyecto se encuentren objetos de valor arqueológico e histórico, suspender los trabajos y notificar a la institución correspondiente.	Ministerio de Cultura MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Se debe cumplir con las normas nacionales de	MITRADEL MINSA CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Accidentes y conflictos laborales	seguridad industrial y laboral.			
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en lugar que no obstaculiza la labor de los trabajadores.	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener en el proyecto un botiquín con medicamentos y materiales para primer auxilio, vigilar las fechas de expiración de los medicamentos. Contar siempre con un vehículo en el proyecto para casos de emergencia.	MiAMBIENTE	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Etapa de operación:

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
Contaminación del suelo con desechos sólidos	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial y mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener en el local comercial tanque para depositar la basura generada por los clientes. Señalar la deposición de los desechos en el tanque. Vaciarlo diariamente.	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Contaminación de los aires por malos olores	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial y mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.			
Afectación a la salud pública por mal manejo de la actividad comercial	Cumplir con las normas nacionales que rigen el tipo de negocio que se establecerá. Obtener los permisos correspondientes.	MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener la higiene en el local comercial.	MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Accidentes laborales	Cumplir con la cuota obrero – patronal, el salario mínimo y las prestaciones laborales.	MITRADEL CSS	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Etapa de abandono

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
Afectación a la salud pública	Mantener el área limpia.	Municipio	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Desconectar el fluido eléctrico y el agua en caso de cerrar temporalmente el local comercial.	Municipio Cuerpo de bomberos	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Conflictos laborales	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de paralizarse la construcción o cerrarse el negocio.	MINTRADEL CSS	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

10.5 Plan de participación ciudadana.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I. Se desarrolló una consulta pública, presentada en detalle en el **punto 8.3**.

10.6. Plan de Prevención de Riesgo.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

Dada la situación que el proyecto se desarrollará dentro de un área intervenida y de no observar flora y fauna significativa dentro del sitio del futuro proyecto, no es necesario de presentar un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

10.8. Plan de Educación Ambiental.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.9. Plan de Contingencia.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.10. Plan de Recuperación Ambiental y de abandono.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.11. Costo de la Gestión Ambiental.

La gestión ambiental tiene el siguiente costo:

Gestión ambiental en la etapa de construcción: **B/. 3,300.00**

Gestión ambiental en la etapa de operación: **B/. 2,200.00**

Gestión ambiental en la etapa de abandono: **B/. 550.00**

Costo total de la gestión ambiental: B/. 6,050.00

11. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE. COSTO – BENEFICIO FINAL.

11.1. Valoración monetaria del impacto ambiental.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

11.2. Valoración monetaria de las Externalidades Sociales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

11.3. Cálculos del VAN.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMAS(S), RESPONSABILIDADES:

12.1. Firmas debidamente notariadas.

A continuación presentamos las firmas de los profesionales participantes debidamente notariadas:

Chitré, 24 de octubre de 2019

Señores
Ministerio de Ambiente
Región Herrera
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Local Comercial.
2. Tipo de proyecto: Construcción.
3. Promotores del proyecto: Penghui Cen, cédula: E-8-76477.
4. Localización del proyecto:
 - Sector/Lugar: Chitré, vía Circunvalación externa.
 - Corregimiento: San Juan Bautista.
 - Distrito: Chitré.
 - Provincia: Herrera.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (factores físicos y socio-económicos), Identificación y caracterización de los impactos, Plan de Manejo Ambiental, Participación ciudadana.

Atentamente,



Ing. Natalia Ivanova de Mendieta
Cédula: N-21-659
IAR-096-2000
Teléfono: 966-9350/6517-9704
Email: nivanova31@yahoo.es



Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal S-82-443.

CERTIFICO
Que **Natalia Ivanova Tivenova** de **Mendieta**,
quien(a) se identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
Chitré, **24 OCT 2019** N-21-659.
Testigo

Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera



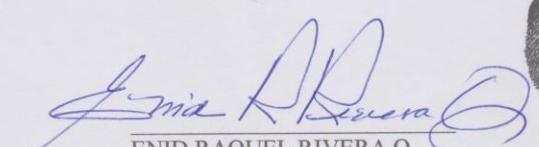
Chitré, 24 de octubre de 2019

Señores
Ministerio de Ambiente
Región Herrera
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Local Comercial.
2. Tipo de proyecto: Construcción.
3. Promotores del proyecto: Penghui Cen, cédula: E-8-76477.
4. Localización del proyecto:
 - Sector/Lugar: Chitré, vía Circunvalación externa.
 - Corregimiento: San Juan Bautista.
 - Distrito: Chitré.
 - Provincia: Herrera.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (biológico), medidas de mitigación. En conjunto con los otros consultores se trabajó en las encuestas, entrevistas, sondeo de opinión. Edición e impresión del documento, fotografías del área, categorización del EsIA, Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Atentamente,


ENID RAQUEL RIVERA Q.
Cédula: 6-41-1345
IAR-032-1997
Teléfono: 996-1933
Celular: 6674-5272
E mail: erakel55@hotmail.com



Yo, Licda. Rita Betilde Huerta Solis
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-82-465.
Que  CERTIFICO
que 
quien(s) se Identificó(caron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) esasおり certificadas.
Chitré, 31 OCT 2019
Técnico 


Licda. Rita Betilde Huerta Solis
Notaria Pública del Circuito de Herrera



12.2. Número de registro de consultor (es).

	Nombre del Profesional	N° de Registro	N° de cédula	Profesión / Temas
1.	Natalia Ivanova de Mendieta	IAR-096-2000	N-21-659	Ingeniera Hidrotécnica Descripción del proyecto, Categorización del EsIA, PMA
2.	Enid R. Rivera Q.	IAR-032-1997	6-41-1345	Bióloga Descripción del área de influencia del proyecto, Consulta ciudadana, PMA, edición del documento, fotografías.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

- El proyecto propuesto, podrá ser desarrollado, con un mínimo de afectación del medio, si se siguen las medidas de mitigación recomendadas.
- El proyecto consiste en la construcción de un local comercial con depósito con fines de alquilarlo. La edificación es de una planta.
- El proyecto no causa impactos ambientales adversos al medio natural.
- El proyecto tiene aceptación por parte de la comunidad.

Recomendaciones

- Es obligatorio el cumplimiento de las medidas de mitigación propuestas, así como el seguimiento a la variable ambiental. Una vez el EsIA sea aprobado y se emita la resolución por parte del MiAMBIENTE, el promotor tiene la obligación de cumplir con las disposiciones de la misma.
- Es responsabilidad del promotor del proyecto mantenerse en coordinación y comunicación con el MiAMBIENTE y todas las instituciones involucradas en la actividad. Cualquier cambio, eventualidad o situación no esperada que se presente durante la ejecución del proyecto, debe ser comunicada inmediatamente al MiAMBIENTE o a la institución competente en el tema.
- El promotor del proyecto debe contemplar en el contrato con el constructor de la obra toda la responsabilidad que éste tiene respecto al cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas en el estudio.
- El promotor debe informar al MiAMBIENTE la fecha de inicio de la construcción del proyecto.
- Una copia del EsIA, una vez esté aprobado, debe permanecer en el área del proyecto a disposición de contratista, quien es responsable de cumplir con los compromisos adquiridos en el tema ambiental. Debe ser el documento base de consulta ante cualquier acción o situación que se presente.
- Es importante que las instituciones involucradas con el monitoreo del cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas cumplan con su obligación y compromiso.
- Por todo lo arriba planteado y por el contenido del documento presentado, recomendamos la aprobación del EsIA, Categoría I: “Local Comercial”, localizado en Chitré, calle Circunvalación externa, corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

14. BIBLIOGRAFÍA.

Ley N° 41, de 1° de julio de 1998. “General de Ambiente de la República de Panamá”.

Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B. “Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones.

Ley N° 41, de 1° de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá. Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.

Decreto Ejecutivo N° 36, del 3 de junio de 2019.

Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Decreto Ejecutivo N° 975, del 23 de agosto de 2012.

Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.

Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.

Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.

“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.

Ley N° 5, del 28 de enero de 2,005.

“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.

Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.

“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.

Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000

Descargas de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.

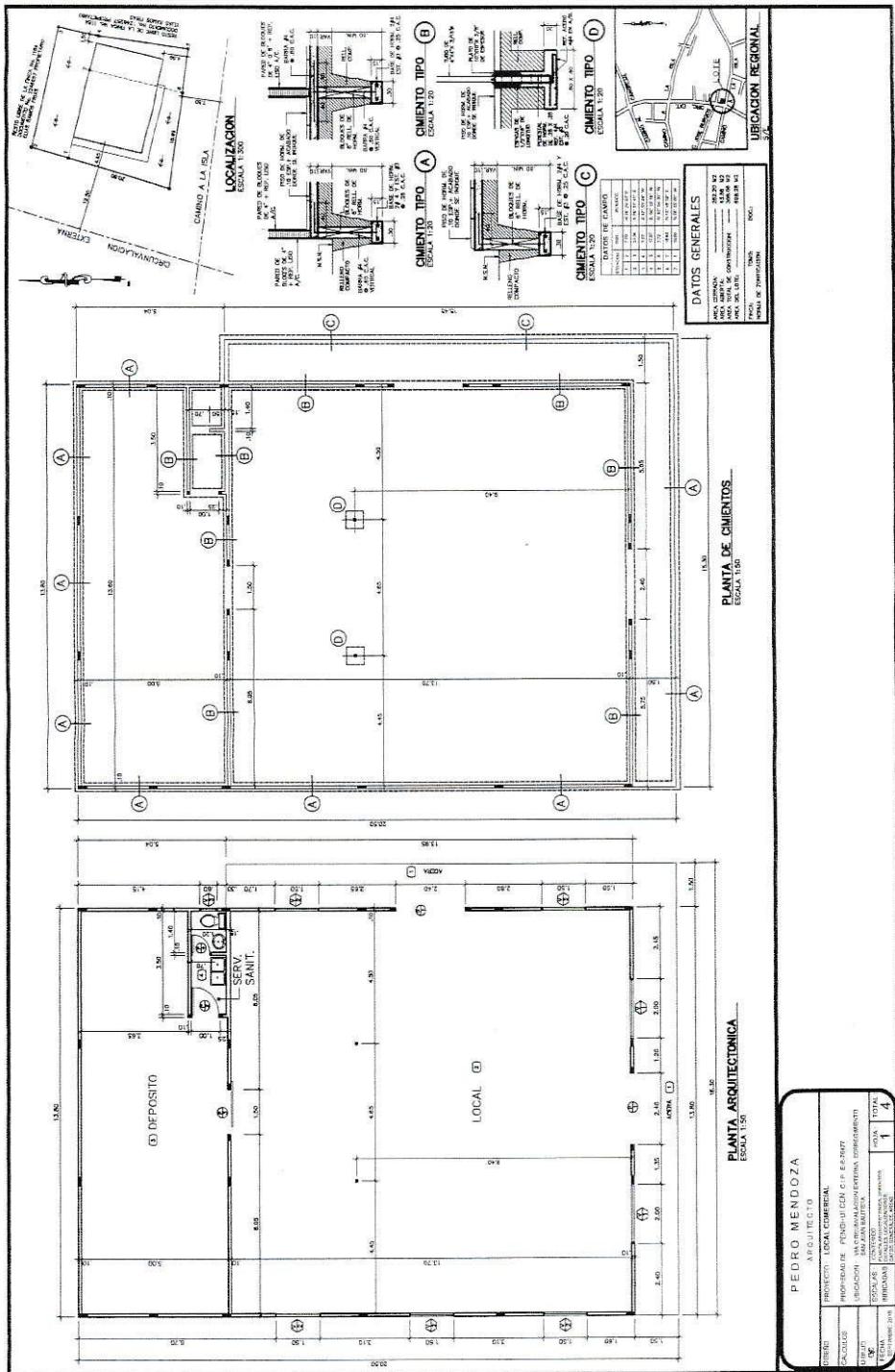
Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2010, Instituto de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

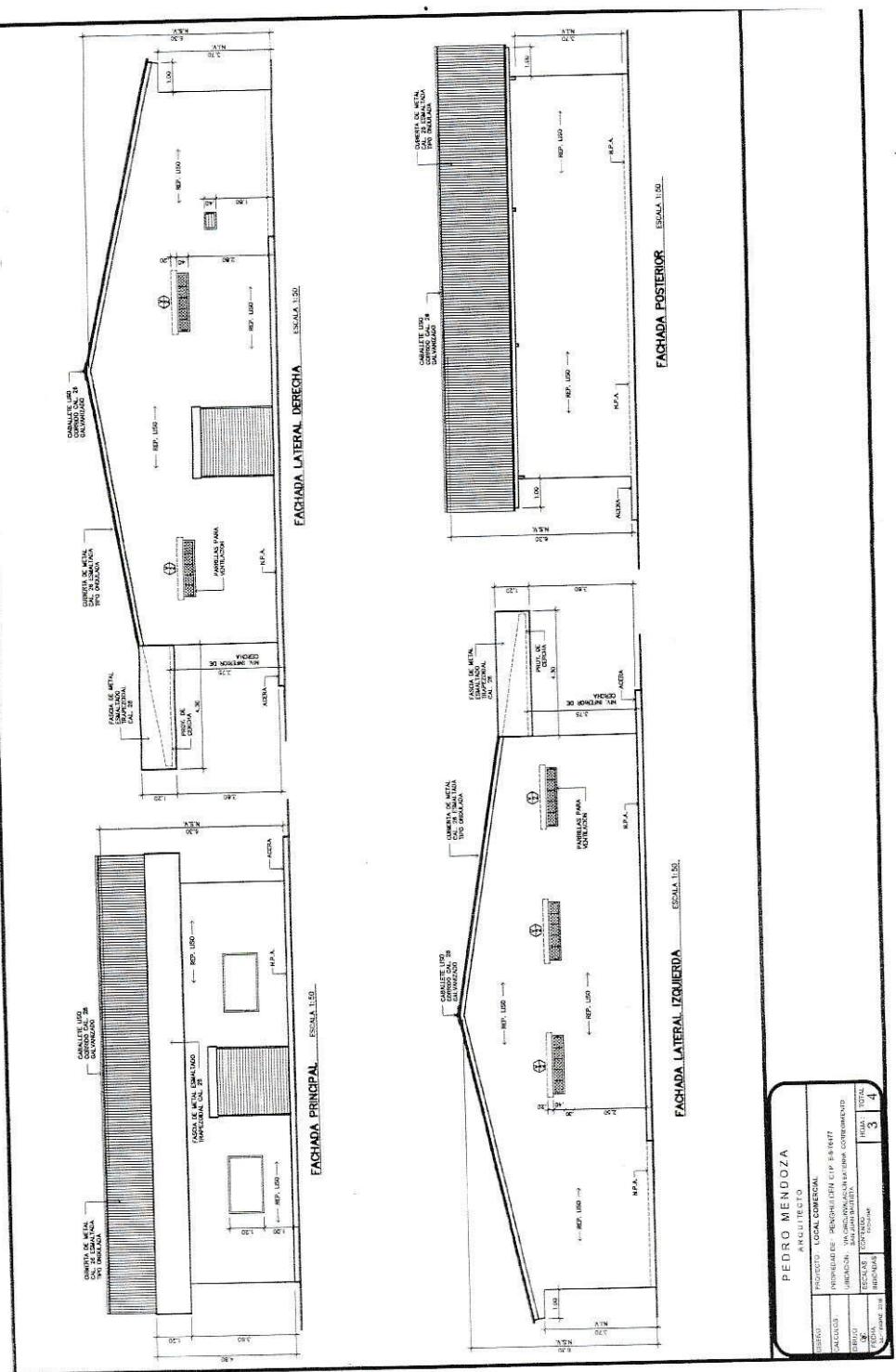
Hoja N° 4139 – IV, Chitré, escala 1: 50,000 (Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, IGNTG – MOP).

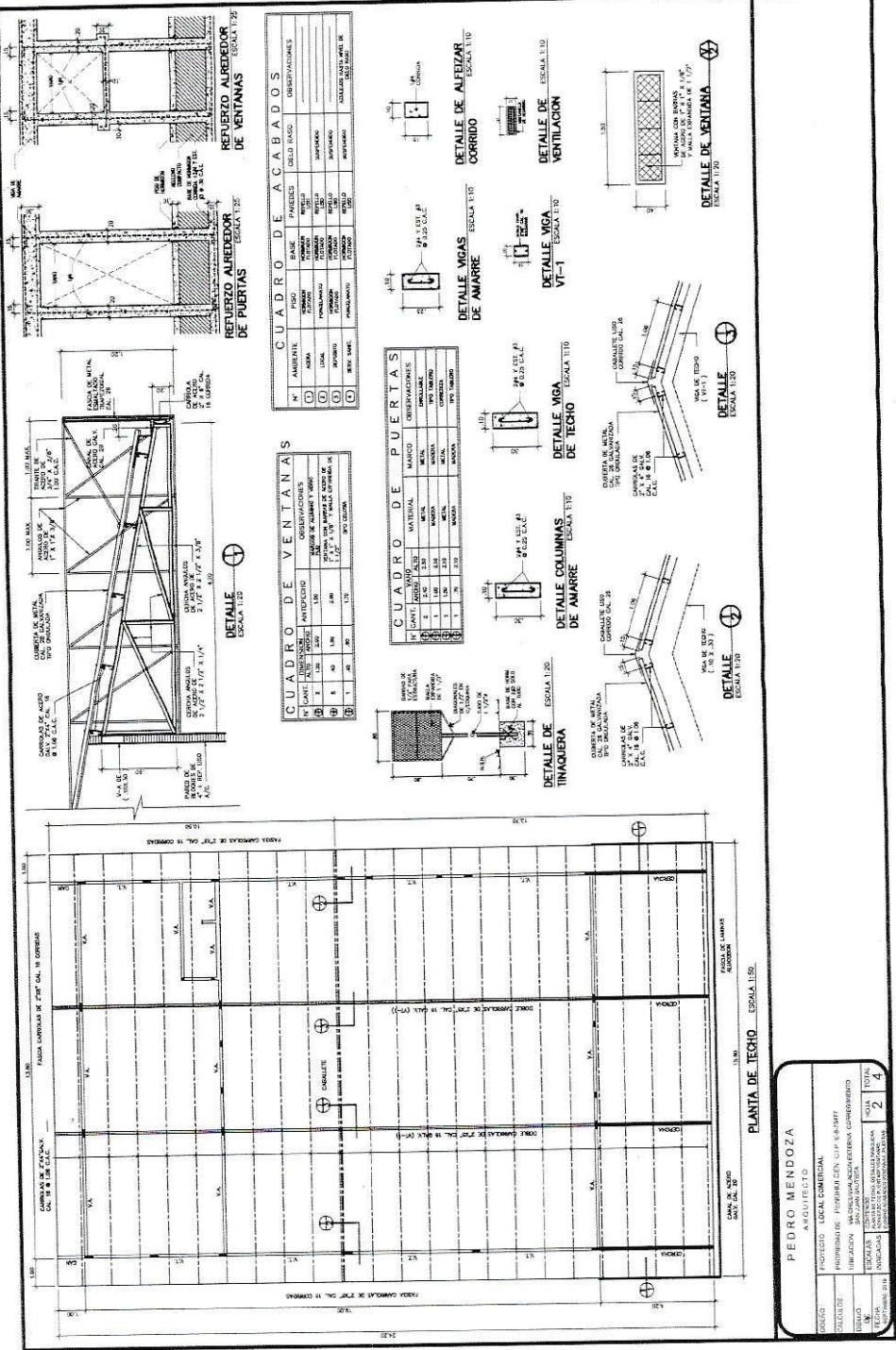
ANEXOS

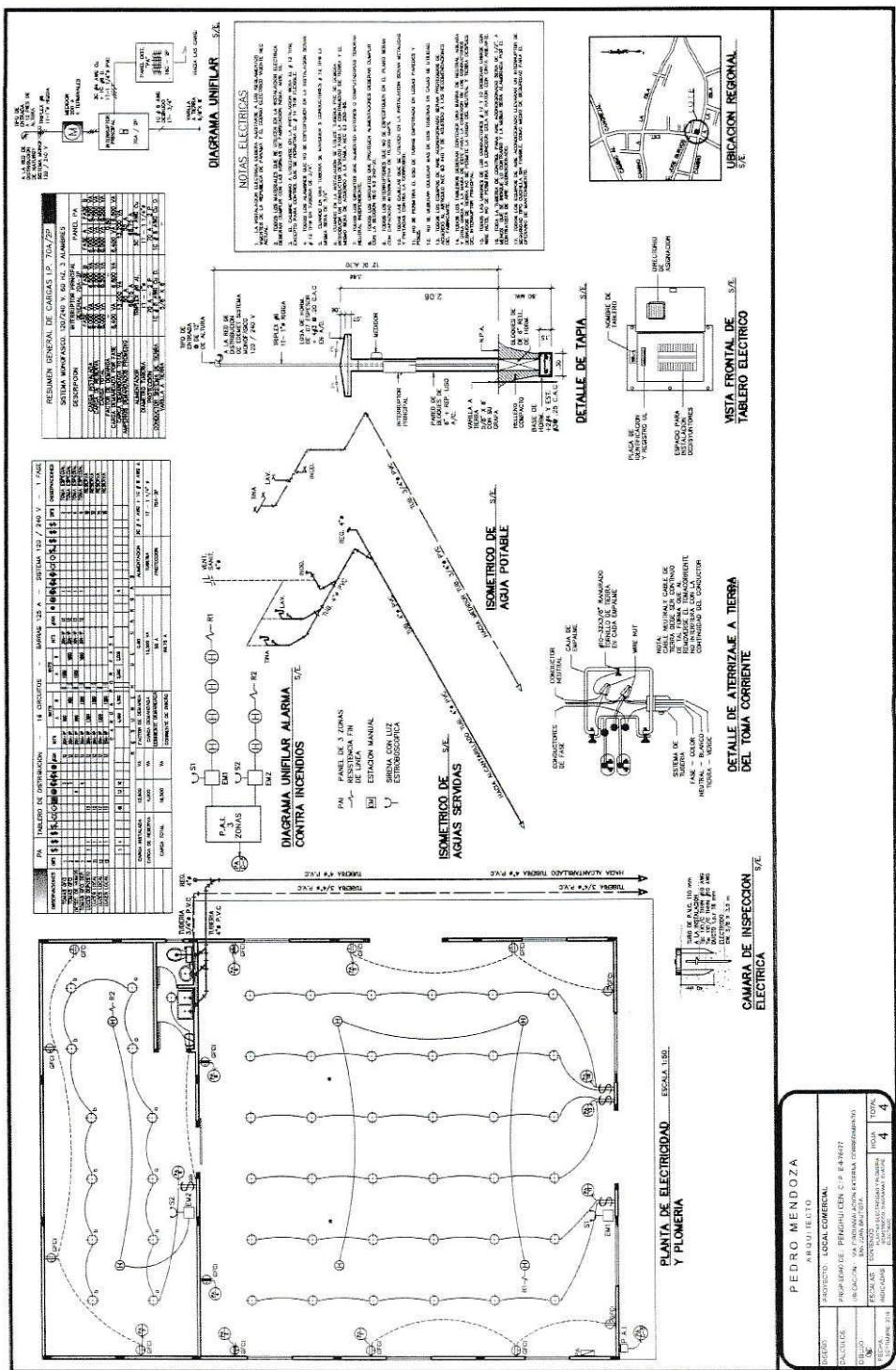


PLANOS DEL PROYECTO









ENCUESTAS APLICADAS

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 1

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial", promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Erika Henríquez Cédula 6-701-1916

Sector o localidad Bda. Villa Guadalupe Fecha 1/11/19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial", en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoga el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 1

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Gatos y perros, iguanas, ardillas

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mamón, guayabo, Abri, Guásimó, Tamanindo.

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 2

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial", promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Ivette Mendoza Cédula 6-714-152

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial", en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

Porque deseo que sea panameno el que construya la obra.

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Iguana, Ardilla.

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mamón, Noni, Guasimó

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 3

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial", promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Guadalupe Pérez Cédula 7 - 105 - 430

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1/11/19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial", en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 3

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique solo uno que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Ardillas, iguanas, perros, gatos

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Limon, mamón, tomate

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL Nº 4

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Local Comercial”, promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Roselin Millán Cédula 6-704-1509

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Local Comercial”, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Ecoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 4

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Ninguno

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: _____

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 5

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Local Comercial”, promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Yolanda Atencio Cédula 6-62-703

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1/11/19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Local Comercial”, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 5

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí

No

Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí

No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Ardillas, Iguana

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Nin, Mamón

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí

No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí

No

Cuál Academia de Béisbol Los Dragones

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL Nº 6

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial", promovido por Pengui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Ramón Martínez Cédula 2-79-217

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1/11/19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial", en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 6

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Leytos, Pájaros

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mango

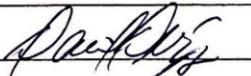
10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma 

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 7

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial", promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Rosmary Rodríguez Cédula 112595083
Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial", en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Pájaro

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mongo, Guasino

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 8

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial**”, promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Luz Domínguez Cédula 6-47-1554

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial**”, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 8

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique solo uno que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Ardillas, iguanas, perros, gatos

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mango, Cedro

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 9

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial", promovido por Pengui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Iris De Frías Cédula 6-707-2496

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial", en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 9

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál Pollo y humo de cigarrillo.

6. De los aspectos abajo señalados, indique solo uno que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. __ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Perros y gatos

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Guasimbo, Tamarindo.

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma: Daniel Dominguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 10

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial", promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Bruno De Frios Cédula 7- 41- 468

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial", en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 10

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. ___ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. ___ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Gatos y Perros

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Tamarindo

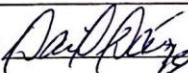
10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma 

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 41

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Local Comercial”, promovido por Pengui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Jose Joel Garcia Cédula 6-49-2547

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Local Comercial”, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 1

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Gatos, Perros

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mango, Guasimbo, Mamón

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 12

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial**”, promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Eribilia Castillo Cédula 7-97-744

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial**”, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 12

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique solo uno que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. ___ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. ___ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga que animales ha observado usted en los alrededores del sitio del proyecto? Perros, Gatos, Iguanas

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores, del sitio del proyecto: Guasimbo, Tamorindo, Mamón.

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 13

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial**”, promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Carlos Cóbba Cédula 6-38-521

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial**”, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 13

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. ___ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. ___ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Ardillas, perros

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Guanaco, Manzana

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma Daniel Domínguez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 14

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial**”, promovido por Penghui Cen, con cédula de identidad personal número E-8-76477. El mismo consta de la construcción de un local comercial, con todas las facilidades básicas que involucra un proyecto de esta naturaleza. El mismo se desarrollará en la Finca 19317, Código de Ubicación 6001, en la vía de Circunvalación Roberto Ramírez De Diego – intersección con camino a La Isla, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Nombre Maria Mendoza Cédula 6-712-1582

Sector o localidad Villa Guadalupe Fecha 1-11-19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial**”, en el corregimiento San Juan Bautista, distrito de Chitré?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Local Comercial N° 14

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Perros, gatos

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mango, Tamarindo.

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Observaciones adicionales a lo preguntado:

Encuestador: Daniel Domínguez Cédula: 6-712-1726 Firma D. Domínguez